



**Facultad Regional Multidisciplinaria, Matagalpa**  
**Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas**

**SEMINARIO DE GRADUACIÓN**

Para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas

**Tema:**

Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) en las empresas del Departamento de Matagalpa, periodo 2021.

**Subtema:**

Aplicación de la “NIA 300 Planificación de Auditoría” en el ejercicio del profesional independiente, periodo 2021.

**Autores:**

Heydi Carolina Chavarría  
Cinthya Margarita Talavera Palacios

**Tutor:**

PhD. Cristóbal Castellón Aguinaga

Matagalpa, Enero 2022





**Facultad Regional Multidisciplinaria, Matagalpa**  
**Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas**

**SEMINARIO DE GRADUACIÓN**

Para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas

**Tema:**

Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) en las empresas del Departamento de Matagalpa, periodo 2021.

**Sub tema:**

Aplicación de la "NIA 300 Planificación de Auditoría" en el ejercicio del profesional independiente, periodo 2021.

**Autores:**

Heydi Carolina Chavarría

Cinthya Margarita Talavera Palacios

**Tutor:**

PhD. Cristóbal Castellón Aguinaga

Matagalpa, Enero 2022

## Índice

Dedicatoria.....	i
Agradecimiento.....	iii
Valoración del Docente .....	v
Resumen.....	vi
I. Introducción.....	1
II. Justificación .....	3
III. Objetivos.....	4
3.1 Objetivo General.....	4
3.2 Objetivos Específicos:.....	4
IV. Desarrollo.....	5
4.1 Auditoría.....	5
4.1.1 Concepto de Auditoría .....	5
4.1.2 Objetivos de la Auditoría .....	6
4.1.3 Alcance de la Auditoría.....	8
4.1.4 Fases de la Auditoría .....	8
4.1.5 Normas de Ética Profesional .....	11
4.1.5.1 Principios Fundamentales.....	11
4.1.6 Tipos de Auditoría .....	14
4.1.6.1 Auditoría Interna .....	14
4.1.6.2 Auditoría Externa .....	15
4.1.6.3 Auditoría Administrativa.....	15
4.1.6.4 Auditoría Fiscal .....	16
4.1.6.5 Auditoría Informática .....	16
4.1.6.6 Auditoría Integral .....	17
4.1.6.7 Auditoría Legal.....	17
4.1.6.8 Auditoría Forense .....	18
4.1.6.9 Auditoría Financiera .....	18
4.1.6.10 Auditoría Operacional .....	19
4.1.6.11 Auditoría Gubernamental .....	19
4.1.6.12 Auditoría Ambiental .....	20
4.2 Normas Internacionales de Auditoría .....	21
4.2.1 Definición .....	21
4.2.2 Objetivos .....	22

4.2.3	Importancia.....	23
4.2.4	Alcance.....	23
4.2.5	Elementos de las NIA's – Estructura.....	24
4.2.6	Clasificación .....	26
4.2.7	Planificación de auditoría (NIA 300).....	27
4.2.7.1	Alcance.....	27
4.2.7.2	Objetivo .....	28
4.2.7.3	Actividades preliminares del encargo.....	28
4.2.7.4	Actividades de planificación.....	29
4.2.7.5	Estrategia global de auditoría .....	30
4.2.7.6	Características del encargo .....	32
4.2.7.7	Plan de auditoría.....	33
4.2.7.8	Documentación de auditoría.....	34
4.2.7.9	Objetivos de información, momento de realización de la auditoría y naturaleza de las comunicaciones.....	37
4.3	Empresa.....	38
4.3.1	Definición .....	38
4.3.2	Personería .....	38
4.3.2.1	Definición .....	38
4.3.2.2	Clasificación .....	39
4.4	Auditoría independiente.....	40
4.4.1	Definición .....	40
4.4.2	Objetivos .....	40
4.4.3	Características .....	41
4.4.4	Metodología.....	42
4.4.4.1	Técnicas de auditoría:.....	42
4.4.4.2	Procedimientos de auditoría .....	43
4.4.4.3	Naturaleza.....	43
4.4.4.4	Oportunidad de los procedimientos .....	44
4.4.5	Responsabilidad del auditor independiente .....	44
4.4.6	Informes de auditoría .....	45
4.4.6.1	Estructura del informe de auditoría.....	46
4.4.7	Tipos de opinión emitidas por el auditor independiente .....	49
4.5	Documentos utilizados en la planificación de auditoría.....	52

V. Conclusiones.....	90
VI. Bibliografía.....	91



## Dedicatoria

A Dios por concederme fortaleza, salud, sabiduría y por guiar e iluminar mi camino para culminar esta importante etapa de mi vida.

A mi madre, Sra. Yadira Chavarría Solano, por brindarme su gran amor, su apoyo en todo momento, por sus consejos.

A mis hermanos, por su amor, comprensión y apoyo.

***“Los jóvenes se cansan por más fuertes que sean, pero los que confían en Dios siempre tendrán nuevas fuerzas. Podrán volar como las águilas, podrán caminar sin cansarse y correr sin fatigarse.” Isaías 40:30-31***

***Heydi Carolina Chavarría***



## Dedicatoria

A Dios, por haberme dado la fortaleza para seguir adelante a pesar de las dificultades y por brindarme las herramientas necesarias para cumplir mis metas.

A mi madre Sra. Maritza Palacios Umanzor, por su apoyo incondicional, por los consejos compartidos y por la motivación constante, la cual ha sido mi impulso para seguir adelante y cumplir todas mis metas.

A mi hermana Srita. Elizabeth Montoya Palacios por darme su apoyo, comprensión y amistad incondicional.

***“No temas, porque yo estoy contigo; no desmayes, porque yo soy tu Dios que te esfuerzo; siempre te ayudaré, siempre te sustentaré con la diestra de mi justicia”. \_ Isaías 41:10***

***Cinthy Margarita Talavera Palacios***



## Agradecimiento

A Dios nuestro creador por brindarme fortaleza e inteligencia para enfrentar cada uno de los obstáculos presentados en el transcurso de esta etapa de mi vida y por facilitarme las herramientas necesarias para cumplir una meta más.

A todos mis maestros por compartir su sabiduría y valores. En especial a nuestro tutor PhD. Cristóbal Castellón Aguinaga por brindarnos sus valiosos conocimientos y orientarnos durante la elaboración del presente trabajo.

A mi familia por todo por su amor, sus consejos y el apoyo que me han brindado para poder cumplir esta meta.

**Heydi Carolina Chavarría**



## **Agradecimiento**

Le agradezco en primer lugar a Dios por darme la oportunidad de llegar hasta este punto de mi vida y por todas las bendiciones recibidas durante toda mi carrera.

A mis maestros por los valores y enseñanzas compartidas durante todos mis estudios universitarios, especialmente a nuestro tutor PhD. Cristóbal Castellón por brindarnos sus conocimientos, los cuales han sido una guía durante la realización del presente trabajo.

A mis padres por el apoyo constante, por el empeño que ambos pusieron para que yo pudiera cumplir esta meta y por los consejos y valores brindados.

A mi mejor amigo por el cariño y apoyo incondicional que me brindó durante gran parte de este proceso.

***Cinthy Margarita Talavera Palacios***



## Valoración del Docente

En la actualidad el proceso de auditoría es fundamental para la información financiera puesto que esta misma es indispensable para el desarrollo de las empresas. Las NIA 300, tituladas “**Planeación de una auditoría de estados financieros**”, exponen que “Los objetivos globales del auditor independiente y la realización de la auditoría de conformidad con las NIA, pues se recogen una serie de actitudes de parte del auditor y acciones que se recomienda llevar a cabo para que la auditoría se realice de la manera más completa posible.”

Los aspectos fundamentales establecidos en **las NIA 300** se basan en la planificación, creación y desarrollo de estrategias que permitirán recopilar los datos y las situaciones más importantes por las que atraviesa una empresa en materia contable y jurídica.

Tesis de seminario de graduación “**Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, en el departamento de Matagalpa, periodo 2021**”, para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, cumple con todos los requisitos metodológicos basados en la estructura y rigor científico que el trabajo investigativo requiere.

---

PhD. Cristóbal Jesús Castellón Aguinaga  
Tutor



## Resumen

La temática abordada en el presente trabajo investigativo es la Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en las empresas del departamento de Matagalpa haciendo énfasis en la aplicación de la “NIA 300 Planificación de Auditoría” en el ejercicio del profesional independiente, por lo que se tiene como objetivo Analizar la aplicación de la “NIA 300 Planificación de Auditoría” en el ejercicio del profesional independiente, en el periodo 2021. Por lo anterior, las Normas Internacionales de Auditoría desempeñan una importante función en el ejercicio del profesional independiente, el cual utiliza estas herramientas en el desarrollo de su trabajo, permitiéndole mejorar el proceso de auditoría mediante una serie de principios y procedimientos aplicables a diferentes situaciones que se presenten. En especial, a la etapa inicial que es la planificación, siendo indispensable para determinar y organizar diversas tareas o actividades necesarias para la evaluación de la empresa y así obtener resultados satisfactorios tanto para el auditor como el cliente. La planificación es una de las partes más importantes del proceso de auditoría, por lo tanto, es indispensable la aplicación de la NIA 300 “Planificación de Auditoría”, respetando y cumpliendo con cada uno de los criterios que contiene esta norma. Mediante una breve explicación se presenta toda la documentación necesaria para llevar a cabo una correcta planificación, entre la documentación que se facilitó se encuentran, los Términos de referencia (TDR) y la Carta de encargo.

**Palabras claves: Normas, auditor, planificación.**

## I. Introducción

Las Normas Internacionales de Auditoría representan una herramienta valiosa en el ejercicio de la profesión del auditor independiente. Estas normas están compuestas por un conjunto de principios y requerimientos dirigidos a diferentes momentos del proceso de auditoría, permitiendo al auditor la realización de un trabajo de calidad.

Por tal razón, en el presente trabajo investigativo se abordará la temática de: Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, principalmente la aplicación de la “NIA 300 Planificación de Auditoría” en el ejercicio del profesional independiente. Debido a que la planificación de auditoría es la fase fundamental en la que se determinan los procedimientos a aplicar durante el desarrollo de la auditoría, permitiéndole al auditor obtener un conocimiento general de la empresa, plantear los objetivos y la forma en que deberán ser cumplidos, además de otras actividades y aspectos que se deben tomar en cuenta para iniciar el proceso.

Por lo anterior, existen investigaciones relacionadas que han sido elaboradas tanto a nivel internacional, nacional y local, como es el caso, en Bogotá-Colombia, Bermúdez (2016) realizó una monografía titulada “Impacto que tendrá la aplicación de las NIA’s en empresas con áreas de control interno en el sector privado”, en Managua, Lanuza (2018) elaboró un seminario de graduación que tiene como título “Normas Internacionales de Auditoría (NIA’s)” y en Matagalpa, Reyes Dávila (2021) elaboró una monografía titulada “Aplicación de la Norma Internacional de Auditoría NIA-300 Planificación de Auditoría de los Estados Financieros en el Despacho Contable Chavarría-Medal & Asociados de Matagalpa, en el periodo 2019”.

Por lo tanto, el presente trabajo está estructurado de la siguiente manera: I. Introducción, II. Justificación, III. Objetivos, IV. Desarrollo: el cual contiene información relacionada a la temática de investigación en este caso, Auditoría, Normas Internacionales de Auditoría y Auditoría Independiente, V.



Conclusiones, VI. Bibliografía y Web gráfica, VII. Anexos. Además de contener un caso práctico en el que se brindan los documentos utilizados durante el proceso de planificación de auditoría en la empresa Enchufa2 S.A. con el propósito de Analizar la aplicación de la “NIA 300 Planificación de Auditoría” en el ejercicio del profesional independiente.

Al respecto, es una investigación con enfoque cuantitativo con elementos cualitativos, es descriptiva y según el tiempo en que se realiza es de corte transversal. La población la conforman las empresas del departamento de Matagalpa y la muestra seleccionada está representada por el profesional independiente. Utilizando como instrumento de recolección de información, la entrevista.

## II. Justificación

La planificación es la primera fase del proceso de auditoría, en esta se establecen los lineamientos que deben seguirse, y la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos que se aplicarán durante la ejecución del trabajo. Es por esto, que es considerada como una parte clave en todo el proceso, ya que permite que el examen sea eficiente y logre el alcance de los objetivos propuestos.

Por lo anterior, se tiene como finalidad analizar la aplicación de la “NIA 300 Planificación de Auditoría” en el ejercicio del profesional independiente del departamento de Matagalpa, con el propósito de lograr una correcta planificación del trabajo de auditoría, que permita alcanzar resultados satisfactorios, a través de los cuales se llegue a conclusiones válidas y transparentes.

La importancia de esta temática radica en que la planificación estratégica y adecuada de una auditoría, contribuye a la realización de un trabajo que permita obtener una base a partir de la cual emitir una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y el correcto funcionamiento de los sistemas de control interno aplicados, de tal manera que la auditoría logre agregarles valor a las operaciones de la entidad.

La información obtenida a través de esta investigación será de mucha ayuda para los individuos que ejercen la labor de auditoría, puesto que les permitirá proporcionar un trabajo de calidad a las entidades y/o personas que contratan sus servicios, de igual manera para los investigadores y futuros profesionales, ya que les facilitará una herramienta para adquirir mayor conocimiento sobre la temática, proporcionándoles las pautas para aplicarlo en su campo laboral; a su vez servirá como fuente de información para futuras investigaciones.

### III. Objetivos

#### 3.1 Objetivo General

- Analizar la aplicación de la “NIA 300 Planificación de Auditoría” en el ejercicio del profesional independiente, en el periodo 2021.

#### 3.2 Objetivos Específicos:

- Identificar el Marco Conceptual de la “NIA 300 Planificación de Auditoría”.
- Describir la aplicación de la “NIA 300 Planificación de Auditoría” en el ejercicio del profesional independiente.
- Explicar la aplicación de la “NIA 300 Planificación de Auditoría”, en el periodo 2021.

## IV. Desarrollo

### 4.1 Auditoría

#### 4.1.1 Concepto de Auditoría

Según, (Plácido, 2019, pág. 16), “La auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar evidencias de una manera objetiva y se aplica en distintas actividades de la organización social: empresas privadas y públicas, entidades de otros sectores, ámbito fiscal, operacional, medioambiental, forense, informático, etc.”

Sánchez (2005), expresa que “La auditoría es una recopilación, acumulación y evaluación de evidencia sobre la información de una entidad, para determinar e informar el grado de cumplimiento entre la información y los criterios establecidos.” Citado en (Biler, 2017 , pág. 142).

“La auditoría es la revisión sistemática de una actividad o de una situación para evaluar el cumplimiento de las reglas o criterios objetivos a que aquellas deben someterse”. (Tapia, Guevara, Castillo, Rojas, Salomón, 2016, pág. 23).

De acuerdo a las definiciones anteriores, se puede decir que la auditoría es un proceso debidamente ordenado y profesional que se encarga de la evaluación de las operaciones, actividades o los resultados obtenidos por una entidad, la cual puede ser de cualquier denominación, ya sea estatal o privada. El examen por lo general está enfocado en un único objetivo, por ejemplo su alcance puede ser evaluar el área administrativa de la empresa, dicha evaluación se lleva a cabo por medio de la recolección de datos e información necesaria para que el profesional encargado del proceso se forme una opinión sobre los hallazgos encontrados. Es importante mencionar, que la auditoría ayuda a mejorar las deficiencias que pueden presentarse en el sistema de control interno que se aplica en la entidad.

Desde el punto de vista del auditor independiente, define a la auditoría como un proceso sistemático que se utiliza para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. La base fundamental de una auditoría es la mejora continua de los procesos dentro de la organización, no está sino la voluntad y apuesta por ofrecer productos y servicios que cubran las necesidades y expectativas de los posibles clientes.

#### 4.1.2 Objetivos de la Auditoría

En la conceptualización tradicional los objetivos de la auditoría eran tres:

- Descubrir fraudes
- Descubrir errores de principio
- Descubrir errores técnicos

Pero Porter y Burton (1983), adicionan tres nuevos objetivos:

- Determinar si existe un sistema que proporcione datos pertinentes y fiables para la planeación y el control.
  - Determinar si este sistema produce resultados, es decir, planes, presupuestos, pronósticos, estados financieros, informes de control dignos de confianza, adecuados y suficientemente inteligibles por el usuario.
  - Efectuar sugerencias que permitan mejorar el control interno de la entidad.
- Citado en (Biler, 2017 , pág. 144).

Los objetivos planteados anteriormente, establecen que la auditoría tiene como propósito realizar un diagnóstico sobre los sistemas de información de una entidad, esta evalúa si presentan de manera oportuna la información generada por la empresa, es decir en el tiempo y forma que se requiere, de igual manera pretende determinar si los datos producidos son fiables y transparentes de manera que contribuyan a la toma de decisiones y brinda recomendaciones orientadas al correcto funcionamiento y aplicación de los sistemas de control interno establecidos en la entidad.

Para (Romero,Trujillo,Elizabeth, 2015, pág. 25) los objetivos de la auditoría son los siguientes:

- Establecer el grado en que las instituciones y los servidores del sector cumplan con todas las atribuciones que les fueron dadas inherentes a su cargo.
- Ver si las metas que se trazó la empresa se cumplieron.
- Ver si la información gerencial producida es confiable y oportuna.

En otras palabras, la auditoría es una función evaluadora que tiene como finalidad verificar y comprobar si los miembros de la entidad han llevado a cabo las tareas asignadas a su cargo; si han sido alcanzados los objetivos institucionales y permite determinar el grado de validez, transparencia y razonabilidad de la información financiera generada por la entidad como resultado de sus operaciones.

El profesional independiente expresa que, hoy por hoy el objetivo principal de una auditoría es la emisión de un diagnóstico sobre un sistema de información empresarial, que permita tomar decisiones sobre el mismo. Estas decisiones pueden ser de diferentes tipos respecto al área examinada y al usuario del dictamen o diagnóstico.

Así mismo, adiciona otros objetivos, mencionados a continuación:

- Verificar que se están cumpliendo los estándares de calidad, seguridad, prevención de riesgos, respeto al medio ambiente, con los que la empresa quiere y dice trabajar.
- Obtener información acerca de cómo se están realizando los procesos para detectar posibles áreas de mejora.
- Demostrar que la organización y sus procesos siguen los requisitos de las normas ISO y merecen ser certificados y distinguidos por su esfuerzo, este último si las empresas están adscritas a una norma internacional, por ejemplo, los beneficios Sajonia, Cisa Exportadora y otros.

#### **4.1.3 Alcance de la Auditoría**

El alcance de una auditoría expresa los límites de la misma. Debe existir un acuerdo muy preciso entre auditores y clientes sobre las funciones, las materias y las organizaciones a auditar. A los efectos de acotar el trabajo, resulta muy beneficioso para ambas partes expresar las excepciones del alcance. (Castilla, 2016).

(Folgar, 2020), expresa que “El alcance es la amplitud que se da a los procedimientos, es decir, la intensidad y profundidad con que se aplican prácticamente.”

De conformidad con las definiciones anteriores, se puede interpretar que el alcance de una auditoría es la extensión del trabajo a realizar, es decir hasta donde revisará el auditor o que áreas evaluará, esto debe ser pactado con el usuario de los resultados del examen, ya que este solicita la auditoría con el propósito de obtener una opinión profesional sobre un área de interés. De igual manera, se puede interpretar como la extensión o prolongación del conjunto de técnicas y programas aplicables en el proceso de revisión.

Para el auditor independiente, el alcance de la auditoría debe estar encaminado a asegurar el cumplimiento de los objetivos que se pretenden alcanzar dependiendo el tipo de auditoría que se realice. Ejemplo: para una auditoría financiera el trabajo del auditor estará enfocado a evaluar el cumplimiento del objetivo relacionado con la preparación y publicación de estados financieros fiables.

#### **4.1.4 Fases de la Auditoría**

La auditoría consta de tres fases básicas, las cuales son: Planeación, Ejecución (Trabajo de Campo) y Emisión de Informes. Las cuales se describen de la siguiente manera:

## Planeación

La planificación de auditoría es el proceso mediante el cual el auditor obtiene información valiosa y competente, que le permite determinar los procedimientos que se van a realizar durante el proceso de la revisión, de tal manera que pueda ejecutarlos de forma efectiva y eficiente. (Vargas, 2020).

Se considera la fase inicial de la auditoría, allí se determina de forma anticipada los procedimientos que se van a seguir en el desarrollo de la Auditoría, Así es como se conocen de forma clara y detallada, los posibles problemas o resistencias que se va a tener dentro de la auditoría. (Virtual, 2020, pág. 1).

En resumen, la fase de planeación es el punto clave para ejecutar la auditoría de manera adecuada y conveniente, puesto que ayuda en la coordinación del trabajo a realizar, a través de la recepción de datos que permitan identificar las posibles limitantes que se pueden presentar durante el proceso de revisión, a su vez esto facilita la asignación de recursos y distribución de tiempo. Por otra parte, posibilita la especificación de la naturaleza, alcance y extensión de los procedimientos que se aplicarán de acuerdo a las necesidades del examen.

## Ejecución

Es la acumulación y evaluación de evidencia, la cual solo puede ser realizada a través del trabajo de campo, producto de la obtención de documentación fehaciente e información valiosa, además de una adecuada elaboración de pruebas y sus resultados sobre los cuales se va a sustentar la opinión del auditor. (Vargas, 2020).

Según, (Virtual, 2020, pág. 2) “En esta fase se realizan pruebas y se hace el análisis de los resultados obtenidos. Se detectan las falencias que tiene la entidad, dando las recomendaciones para ser comunicadas al responsable de la entidad.”

Es decir, esta fase se refiere a la labor realizada para la obtención y recolección de evidencia suficiente y competente, la cual se adquiere por medio

de la aplicación y ejecución de técnicas y programas de auditoría; esta permite que el auditor alcance conclusiones sobre las cuales exprese su juicio profesional acerca de la razonabilidad de los estados financieros en su conjunto. A partir de esta evaluación el profesional tiene la responsabilidad de proporcionar posibles soluciones a las debilidades o deficiencias encontradas.

### **Emisión de Informes**

“El informe de auditoría es el producto final en el cual se presentan los resultados y conclusiones que se originan de la aplicación de los diferentes procedimientos de auditoría, sustentados en evidencia suficiente y competente”. (Vargas, 2020).

Para (Virtual, 2020, pág. 3), “se construye el informe de auditoría en general y se dan recomendaciones y conclusiones sobre el control interno de la entidad si existe.”

En otras palabras, el informe de auditoría es un documento formal que contiene hallazgos, comentarios, conclusiones y recomendaciones relacionadas con todo el proceso de auditoría, a su vez contiene información relevante acerca del funcionamiento de los sistemas de control interno aplicados en la entidad. Este documento debe ser presentado al responsable de la entidad, con el propósito de poner en práctica las recomendaciones brindadas por el auditor.

Con respecto a lo anterior, el auditor independiente expresa que el proceso de auditoría es un conjunto de técnicas de investigación aplicables a un grupo de hechos o circunstancias relativas a las actividades económicas de la organización, es por esto que el cumplimiento de cada una de las fases brinda al profesional la posibilidad de emitir un informe sustentado en todo el proceso de una forma lógica, teniendo como principal soporte las evidencias pertinentes.

#### **4.1.5 Normas de Ética Profesional**

“Las Normas de Ética Profesional son un conjunto de principios que establecen el estándar de comportamiento que se espera de un profesional de la contabilidad.” (IESBA, 2018, pág. 5).

Es decir, estas son un grupo de reglas encargadas de normar la conducta y actuación de los profesionales en ejercicio, con el propósito de que su trabajo sea de calidad tanto por su pericia como por su comportamiento con la sociedad.

Desde el punto de vista del auditor independiente, las normas de ética profesional son el conjunto de parámetros y principios funcionales relacionados a la conducta profesional que se encuentran respaldados por un marco teórico y ético. Cada código puede ser distinto dependiendo las bases que componen el sistema organizacional, académico y empresarial; estos parámetros permiten el avance personal, así como el colectivo siempre en pro de las metas empresariales. Sin principios ni protocolos, todo se saldría de control.

##### **4.1.5.1 Principios Fundamentales**

#### **Integridad.**

Según (IESBA, 2018, pág. 18), “el principio de integridad requiere ser franco y honesto en todas sus relaciones profesionales y empresariales. También implica justicia en el trato y sinceridad”.

Se puede decir, que este principio se refiere a la sinceridad y lealtad que debe poseer un profesional de la contabilidad en la realización de sus labores y en la forma que actúa frente a sus colaboradores. A su vez, este se encuentra relacionado con la equidad y franqueza, con la cual tiene que actuar el auditor en este caso, durante sus relaciones profesionales.

### **Objetividad.**

“Requiere no comprometer su juicio profesional o empresarial a causa de prejuicios, conflictos de intereses o influencia indebida de terceros”. (IESBA, 2018, pág. 18).

La objetividad es el valor que posee un profesional, el cual no se presta a sobornos, manipulación y dominio de otras personas sobre las labores que este realiza, las cuales actúan bajo sus propios intereses, ya sean económicos o personales. Es importante mencionar, que este principio está ligado al principio de independencia.

### **Competencia y Diligencias Profesionales.**

Alcanzar y mantener el conocimiento y la aptitud profesionales al nivel necesario para asegurar que el cliente o la entidad para la que trabaja reciben un servicio profesional competente basado en las normas técnicas y profesionales actuales y en la legislación aplicable. (IESBA, 2018, pág. 18).

En otras palabras, este principio se refiere a la pericia, competencia y capacidad que debe poseer el profesional de la contabilidad para ejercer sus funciones y prestar sus servicios, lo cual se logra a través del estudio técnico y las experiencias en el campo laboral; esto permite brindar una mayor satisfacción a las personas que solicitan sus servicios, mediante la fiabilidad y eficiencia de los resultados alcanzados.

### **Confidencialidad.**

Para (IESBA, 2018, pág. 19), este principio de contabilidad “requiere respetar la confidencialidad de la información obtenida como resultado de sus relaciones profesionales y empresariales”.

De acuerdo a lo anterior, se puede decir que este principio establece que el profesional no tiene la facultad ni el derecho de divulgar la información de la empresa que solicitó sus servicios con terceras personas, a menos que así sea

requerido, ya sea por la máxima autoridad de la entidad o por asuntos relacionados con la ley.

### **Comportamiento Profesional.**

Según (IESBA, 2018, pág. 21), “este requiere cumplir las disposiciones legales y reglamentarias aplicables y evitar cualquier conducta que el profesional de la contabilidad sabe, o debería saber, que podría desacreditar a la profesión”.

En otros términos, este principio trata del comportamiento que debe poseer el profesional con la sociedad, con la finalidad de evitar la realización de actividades o acciones que perjudiquen la imagen del contador; de igual manera, impone el cumplimiento de toda la normativa en vigor, como por ejemplo el código del contador, el código del auditor interno, código del trabajo, entre otras regulaciones aplicables.

### **Independencia.**

(CCPN, 2010, pág. 8), establece que “el profesional de la contabilidad no puede aceptar ninguna situación, hecho o circunstancia que le impongan condiciones o amenacen la libre adopción de sus decisiones y el libre ejercicio de su práctica profesional”.

Es decir, que la actitud mental independiente requiere que el profesional no permita que su objetividad, parcialidad, juicio e integridad se vean amenazados a causa de influencias e intervenciones de otros individuos, los cuales por lo general buscan beneficios económicos. La falta de independencia perjudica al profesional en la credibilidad del juicio emitido por este.

### **Responsabilidad.**

Para (CCPN, 2010, pág. 9), “la responsabilidad moral garantiza el cumplimiento cabal, justo y oportuno de los compromisos, deberes y obligaciones”.

En resumen, la responsabilidad requiere que el profesional cumpla de manera íntegra y satisfactoria todas las tareas y funciones a su cargo, en el tiempo y forma convenidos, lo cual genera resultados satisfactorios que contribuyen al logro de objetivos.

### **Veracidad y Lealtad.**

La veracidad es el reflejo de la realidad. Por ello, el profesional de la contabilidad, actuando de manera independiente, hace constar todos los datos importantes de que tenga conocimiento en relación con la situación financiera o con los resultados de operaciones de sus clientes. (CCPN, 2010, pág. 9).

En otras palabras, el profesional de la contabilidad con actitud objetiva e imparcial debe dar a conocer la información real obtenida, es decir sin maquillarla o alterarla para su propio beneficio o para el de un tercero, siendo honesto en las cifras que presenta a los individuos a quienes les presta sus servicios.

El profesional independiente expresa, que todos los principios éticos son importantes porque uno completa al otro, pero entre los de mayor relevancia se destacan: la integridad, objetividad, confidencialidad del trabajo, la competencia profesional, así como también el comportamiento del profesional, la independencia y el juicio profesional en los procesos.

Las normas éticas permiten al auditor establecer su opinión, la cual depende del marco de referencia de información financiera aplicable y cualquier ley o regulación relevante.

## **4.1.6 Tipos de Auditoría**

### **4.1.6.1 Auditoría Interna**

La Auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. (The Institute of Internal Auditors, 2017)

Una auditoría interna es un sistema de controles y exámenes promovidos por una empresa para verificar el correcto funcionamiento de sus procesos internos. (Consultores, 2019)

Es decir, que la auditoría interna es una evaluación del sistema de control interno de la entidad, para el reconocimiento o prevención de riesgos, revisión del grado de cumplimiento de leyes, políticas, procedimientos, normativas y demás aspectos importantes para la organización, de manera que alcance las metas y objetivos propuestos. Los beneficios que obtiene la entidad mediante una auditoría interna están orientados a mejorar su competitividad a través del fortalecimiento de la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos disponibles, adquiriendo mayor crecimiento económico.

#### **4.1.6.2 Auditoría Externa**

Es el examen o verificación de las transacciones, cuentas, informaciones o estados financieros, correspondientes a un período, evaluando la conformidad o el cumplimiento de las disposiciones legales o internas, vigentes en el sistema de control interno contable. (Tapia, Mendoza, Castillo, & Guevara, 2019)

La auditoría externa o independiente consiste en que una empresa ajena supervise que los estados financieros de una organización cumplan la normativa específica. (Nuño, Empreende Pyme, 2017)

En otras palabras, la auditoría externa consiste en la revisión de las operaciones de la empresa para determinar la razonabilidad de los estados financieros que presenta, esto con la finalidad de proporcionar a sus usuarios información confiable y útil para asegurar que la toma de decisiones sea acertada. Esta actividad es realizada por un auditor ajeno a la entidad, el cual expresa su opinión mediante el informe correspondiente, brindando confianza a los destinatarios.

#### **4.1.6.3 Auditoría Administrativa**

William P. Leonard citado por (Tapia, Mendoza, Castillo, & Guevara, 2019), define la auditoría administrativa como “un examen completo y constructivo de

la estructura organizativa de la entidad, institución o departamento gubernamental, o de cualquier otra entidad y de sus métodos de control, medios de operación y empleo, que dé a sus recursos humanos y materiales”.

E. F. Norbeck citado por (ESAN, Conexión ESAN, 2017), expresa que la auditoría administrativa "es una técnica de control que proporciona a la gerencia un método de valuación de la efectividad de los procedimientos operativos y controles internos".

Es decir, que la auditoría administrativa es una actividad de evaluación del desempeño relativo al cumplimiento de metas, objetivos y aplicación de procedimientos, así como la adecuada gestión de los recursos financieros, económicos y humanos por medio de métodos de control necesarios para el funcionamiento de la entidad. Es una manera de salvaguardar el patrimonio y mejorar la situación empresarial.

#### **4.1.6.4 Auditoría Fiscal**

Consiste en verificar el correcto y oportuno pago de los diferentes impuestos y obligaciones fiscales de los contribuyentes, desde el punto de vista fiscal, de las direcciones o tesorerías de hacienda estatales o tesorerías municipales. (Tapia, Mendoza, Castillo, & Guevara, 2019)

La auditoría fiscal es una técnica mediante la cual se verifican y analizan los hechos vinculados a los actos de carácter tributario. (Nuño, 2017)

En relación con lo anterior, la auditoría fiscal es una inspección del cumplimiento de leyes tributarias, registro adecuado de la información generada y correcta declaración de los impuestos. Mediante éste tipo de auditoría se busca disminuir riesgos y daños generados por errores en procedimientos relacionados a una aplicación inadecuada de las leyes correspondientes.

#### **4.1.6.5 Auditoría Informática**

Consiste en obtener información sobre los equipos, la seguridad de los SI desde sus entradas, procedimientos, archivos y el funcionamiento correcto de

los controles y las interfaces con el fin de garantizar que la información procesada y almacenada es confiable. (Tecnologías, 2018)

Es un examen de los controles de la administración dentro de una infraestructura de TI. La evaluación de la evidencia obtenida determina si los sistemas de información están salvaguardando los activos, manteniendo la integridad de los datos y operando efectivamente para lograr las metas u objetivos de la organización. (Bañuelos, 2018)

Es decir, que la auditoría informática es la revisión de los sistemas de información mediante la cual se verifica la eficiencia de su funcionamiento, para determinar el grado de seguridad de los datos ingresados y la confiabilidad en los resultados obtenidos. Este tipo de auditoría permite identificar riesgos que puedan provocar pérdidas significativas para la entidad.

#### **4.1.6.6 Auditoría Integral**

Es la evaluación multidisciplinaria, independiente y con enfoque de sistemas de grado y forma de cumplimientos de los objetivos de una organización y de la relación con su entorno, así como de sus operaciones. (Tapia, Mendoza, Castillo, & Guevara, 2019)

La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos. (Blanco, 2015)

En otras palabras, la auditoría integral trata de una revisión de diferentes áreas de la empresa, es un estudio amplio de la situación de la entidad. Consiste en obtener información sobre posibles riesgos en las funciones de la institución, mediante el uso de herramientas derivadas de los diferentes tipos de auditoría para complementar un solo proceso de evaluación.

#### **4.1.6.7 Auditoría Legal**

Este tipo de auditoría tiene como finalidad revisar si la dependencia o entidad, en el desarrollo de sus actividades ha observado el cumplimiento de las

disposiciones legales que sean aplicables (leyes, reglamentos, decretos, circulares, etcétera). (Tapia, Mendoza, Castillo, & Guevara, 2019)

La Auditoría Legal en términos generales podemos definirla como aquella que se realiza en una forma detallada y que concierne a una investigación y confirmación de las diferentes áreas de una empresa, con el objetivo de determinar su situación actual desde un enfoque legal, los riesgos o contingencias a los cuales se enfrenta. (Deloitte, 2018)

En relación a lo anterior, la auditoría legal consiste en verificar el cumplimiento de las leyes aplicables a la entidad durante los diferentes procedimientos de la misma, con el objetivo de evitar conflictos legales que pueden afectar el correcto funcionamiento de la empresa de manera que pueda obtener credibilidad por parte de clientes, inversionistas y demás personas interesadas en la organización.

#### **4.1.6.8 Auditoría Forense**

La auditoría forense es una disciplina que sirve como asesor experto a quienes imparten justicia, en la investigación y obtención de evidencia, acerca de la existencia de un delito financiero o relacionado con los activos de la organización. (Márquez, 2018)

La auditoría forense es una revisión especializada que se enfoca en la prevención y detección del fraude financiero. (Tapia, Mendoza, Castillo, & Guevara, 2019)

Es decir, que la auditoría forense es una inspección realizada a la organización para detectar o disminuir el riesgo de malversación de fondos y posibles delitos financieros, los cuales pueden afectar directamente al patrimonio empresarial, provocando pérdidas en la entidad.

#### **4.1.6.9 Auditoría Financiera**

El auditor revisará y emitirá una opinión informando si los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable (Tapia, Mendoza, Castillo, & Guevara, 2019)

La auditoría financiera consiste en la revisión y verificación de las cuentas anuales, así como de otros estados financieros o documentos contables. (EALDE, 2016)

En otras palabras, la auditoría financiera consiste en la revisión de los estados financieros de la empresa para comprobar que se han utilizado las normas y principios aplicables, de manera que la información contenida en ellos sea confiable y útil.

#### **4.1.6.10 Auditoría Operacional**

Es la valoración independiente de las operaciones de una entidad, en forma analítica, objetiva y sistemática, para determinar si se llevan a cabo políticas y procedimientos aceptables, si se siguen normas establecidas y si se utilizan los recursos de manera eficaz y eficiente. (Tapia, Mendoza, Castillo, & Guevara, 2019)

La auditoría operativa es aquella centrada en evaluar de forma exhaustiva el empleo de los recursos con los que cuenta una organización y si de forma eficiente y de calidad logra sus objetivos marcados. (Galán, 2020)

En otras palabras, la auditoría operacional es la evaluación de las actividades realizadas por una entidad, verificando el cumplimiento de normas de control interno, el uso adecuado de los recursos económicos, financieros y humanos durante el desarrollo de las tareas establecidas.

#### **4.1.6.11 Auditoría Gubernamental**

Es un proceso mediante el cual la autoridad vigila el uso de los recursos públicos (económicos, humanos y materiales), con objeto de revisar la eficiencia, eficacia y economía de la planeación, organización y ejecución de la Administración pública. (Tapia, Mendoza, Castillo, & Guevara, 2019)

La Auditoría Gubernamental es el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras y/o administrativas, efectuado con posterioridad a su ejecución, en las entidades sujetas al sistema nacional de control, elaborando el correspondiente informe. (Baldivieso, 2019)

La auditoría gubernamental o de cuentas públicas, definida como el examen de las transacciones del ejercicio del presupuesto de ingresos ejercido por entidades gubernamentales y organismos descentralizados para comprobar que la gestión se haya realizado con economía, eficacia y transparencia, de conformidad con las disposiciones aplicables. (Venegas, 2019)

Con relación a lo anterior, la auditoría gubernamental es un proceso de revisión de las transacciones y operaciones de las entidades de la administración pública para verificar el cumplimiento de leyes, normativas y manuales correspondientes, como una manera de asegurar que los recursos financieros, económicos y humanos sean utilizados de manera eficiente y orientados al alcance de metas y objetivos establecidos.

#### **4.1.6.12 Auditoría Ambiental**

Es el proceso de investigación realizado por un auditor independiente, dirigido a determinar el grado de eficiencia empresarial, en relación con el grado de satisfacción experimentado por la comunidad y su hábitat, señalando en su informe de auditoría a los agentes degradantes del medio ambiente y la magnitud de la degradación producida. (Tapia, Mendoza, Castillo, & Guevara, 2019)

Las auditorías ambientales son revisiones que se hacen a las operaciones y los procesos de una compañía, para determinar el cumplimiento de las reglamentaciones ambientales. (ESAN, 2018)

En otras palabras, la auditoría ambiental examina la situación de las empresas en relación a posibles daños al medio ambiente y el incumplimiento de leyes aplicables. Promoviendo buenas prácticas en las construcciones, así como en las actividades industriales, evitando la contaminación y despale.

El auditor independiente expresa que en el caso de una auditoría administrativa se evalúan los procesos de selección del personal, tomando como referencia los controles internos, manuales de funciones y procedimientos; y la filosofía organizacional. De igual manera, declara que en un negocio pequeño es posible realizar una auditoría, relacionado con los procesos de compras, control

de ventas, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, sistemas de inventarios, entre otros, sea el caso de un negocio comercial.

## 4.2 Normas Internacionales de Auditoría

### 4.2.1 Definición

Las **Normas Internacionales de Auditoría (NIA)** emitidas por la **Federación Internacional de Contadores (IFAC)** a través de la Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), son un conjunto único de estándares que se aplican a las auditorías para todas las organizaciones, como componente básico para la arquitectura financiera mundial, las cuales son indispensables para cualquier auditor independiente. (Auditbrain, 2019).

Según (HemisferioZero, 2019), Las Normas Internacionales de Auditoría conocidas como NIA o ISA, por sus siglas en inglés, se refieren a estándares o reglas profesionales que tratan con las responsabilidades del auditor al realizar la inspección o auditoría financiera de la información suministrada por una entidad económica.

En otras palabras, las NIAS son un grupo de normas de carácter obligatorio que brindan los principios esenciales que rigen el trabajo del auditor durante todo el proceso de auditoría; a su vez establecen los aspectos necesarios que el profesional debe de tomar en cuenta para llevar a cabo la revisión de manera adecuada, que le permita obtener evidencia suficiente para alcanzar conclusiones y así emitir una opinión profesional basada en los resultados del examen, la cual deber ser plasmada en el correspondiente informe de auditoría. Cabe destacar, que las Normas Internaciones de Auditoría como lo declara su nombre son un orden mundial establecido para guiar el desempeño del profesional auditor establecido en diversos países del mundo.

Para el profesional independiente, las Normas Internacionales de Auditoría son un conjunto único de estándares que se aplican a las auditorías para todas las organizaciones, como componente básico para los auditores. Estas normas

que han sido pensadas, redactadas y revisadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), de forma que sin importar el país donde se realice la auditoría, los procedimientos y la búsqueda de la razonabilidad sea la misma, empleando el juicio del auditor para que se pueda satisfacer los requerimientos mínimos de evaluación que solicita la norma.

#### 4.2.2 Objetivos

- ✓ Fijar las responsabilidades y requerimientos para los auditores en la realización de auditorías.
- ✓ Proporcionar normas para que el trabajo del auditor cumpla con sus objetivos globales.
- ✓ Ayudar a la evaluación del control interno al momento de la auditoría.
- ✓ Indicar el planeamiento, materialidad, evaluación de riesgos y control interno.
- ✓ Ayudar a visualizar y saber cómo utilizar el trabajo de otros profesionales. (IFAC, 2011, pág. 40)

En síntesis, se puede decir que este conjunto de normas tienen como principal objetivo brindar principios, técnicas, procedimientos y criterios de orden que sirven para guiar el trabajo del profesional, lo cual genera resultados satisfactorios al momento de llevar a cabo un proceso de auditoría. A su vez estas normas permiten valorar y mejorar los sistemas de control interno aplicados en la entidad sujeta al examen. Cabe destacar que estas facilitan la coordinación del trabajo entre auditores, es decir determinan la manera en que un auditor puede utilizar el trabajo de otro.

En relación a lo anterior, el auditor independiente expresa que uno de los objetivos de las NIA`s es tener una base para que su revisión tenga parámetros de calidad, de modo que el auditor logre conseguir suficiente evidencia a través de pruebas sustantivas o de control interno. Además, permiten valorar con mayor eficiencia los riesgos inherentes como son el riesgo de auditoría, el riesgo de detección y de incorrección material.

### 4.2.3 Importancia

Según (EALDE, EALDE, 2016), “La emisión de estas normas ayuda a mejorar el grado de uniformidad de las prácticas de auditoría y servicios relacionados en todo el mundo”.

Para (Auditbrain, 2019) estas normas son importantes porque ayudan a crear un lenguaje de auditoría común para fortalecer a todas las organizaciones centrado en promover la calidad de la auditoría y las habilidades de los auditores para trabajar en diferentes tipos de entidades: cotizadas y privadas, grandes y pequeñas.

De acuerdo a lo anterior, se puede decir que las NIA's permiten que el trabajo de revisión sea homogéneo, es decir que todo el proceso de auditoría se lleve a cabo de la misma manera en las auditorías practicadas en todo el mundo; de ahí su carácter internacional. De igual forma, estas proporcionan estándares que facultan al auditor para realizar auditorías en cualquier tipo de entidad, esto debido a la variedad de principios y criterios de orden contenidos en esta norma, los cuales se encuentran enfocados para tratar situaciones específicas, facilitando al auditor una herramienta vital para el desempeño de su trabajo y para la expansión de su portafolio de servicios.

Para el profesional independiente, la importancia de las NIA's radica en que permiten desarrollar un trabajo profesional con herramientas de alta calidad reconocidas a nivel mundial. Dichas normas son una plataforma técnica para la adecuada obtención de evidencias en el proceso de auditoría y el posterior informe sobre la razonabilidad de los estados financieros. También aportan una mejor calidad y una uniformidad en las prácticas de la auditoría, lo que ayuda al fortalecimiento de la seguridad del público en la información financiera.

### 4.2.4 Alcance

Las materias que tratan estas normas son evaluación de riesgos y control interno, planificación, evidencia de auditoría, uso de trabajo de otro auditor, importancia relativa, fraude y error, hechos posteriores, etc. (EALDE, 2016)

Es decir, que las Normas Internacionales de Auditoría comprenden una gran variedad de temáticas relacionadas a la auditoría de estados financieros y posibles situaciones que se presenten durante el proceso de auditoría, sirven como guía para actuar y aplicar los procedimientos adecuados para brindar un trabajo de calidad a los usuarios de la información proporcionada por el auditor.

Con respecto a lo anterior, el auditor independiente expresa que las NIA's en su conjunto, forman un instrumental que conduce el trabajo de auditoría, cada una orienta los procesos, asimismo, fortalecen a todas las organizaciones dado que se centra en promover la calidad de la auditoría y las habilidades de los auditores para trabajar en diferentes tipos de entidades: ya sean públicas o privadas, grandes y pequeñas. A su vez, cada norma presenta un objetivo específico estableciendo la obligación del auditor en relación a dichos objetivos mediante la presentación de requisitos en cada norma, con esto se busca un mayor entendimiento y claridad, es decir estandarización de los procesos.

#### **4.2.5 Elementos de las NIA's – Estructura**

Según (IFAC, 2011, pág. 14) los elementos de las Normas Internacionales de Auditoría son los descritos a continuación:

##### **Introducción**

Una explicación de finalidad y alcance de la NIA, incluyendo cómo se relaciona la NIA con otras NIA, la materia objeto principal de la NIA, expectativas específicas sobre el auditor y otros, y el contexto en que se emite la NIA.

##### **Objetivos**

El objetivo a alcanzar por el auditor como resultado de cumplir con los requerimientos de la NIA. Para alcanzar todos los objetivos globales del auditor, el auditor debe usar los objetivos establecidos en las NIA, aplicables al planificar y ejecutar la auditoría, teniendo en cuenta las interrelaciones existentes entre las NIA.

## **Definiciones**

Una descripción de los significados atribuidos a ciertos términos efectos de las NIA.

## **Requerimientos**

Esta sección resume los requerimientos específicos para el auditor. Cada requerimiento contiene la palabra "debe".

## **Aplicación y otro material explicativo**

La guía de aplicación y otras anotaciones explicativas proporcionan explicaciones adicionales sobre los requerimientos de una NIA y orientaciones para llevarlos a cabo. En concreto, pueden:

- Explicar de forma más precisa lo que significa un requerimiento o qué se tiene como objetivo cubrir; en su caso, incluye consideraciones específicas para las entidades de pequeña dimensión; e
- incluir ejemplos de procedimientos que pueden resultar adecuados en función de las circunstancias.

## **Anexos**

Los anexos forman parte de la guía de aplicación y otras anotaciones explicativas. La finalidad y el objetivo del uso de un anexo se explican en el cuerpo de la NIA relacionada, o en el título e introducción del propio anexo.

Con respecto a lo anterior, el documento que aborda cada grupo de Normas Internacionales de Auditoría tiene como función principal brindar al lector la información necesaria sobre su contenido, de tal manera que presenta elementos que facilitan su comprensión, explicando al usuario la forma en que debe ser aplicada cada parte de la norma o el uso que se puede dar a determinados componentes de la misma. Presenta indicaciones sobre las NIAS que se utilizan en conjunto y los términos que están relacionados a otras normas, así como la responsabilidad que adquiere el auditor con cada una de sus acciones en el momento de realizar el proceso de auditoría.

Para el profesional independiente, las NIA`S son un marco normativo contable con estándares internacionales que contienen elementos esenciales en su estructura, los cuales se dividen en:

- 1. Introducción:** como su palabra lo indica, incluyen propósito, alcance y tema de la NIA, así como las responsabilidades del auditor y el contexto en el que se establecen.
- 2. Objetivo:** Cada NIA consiste en una declaración clara sobre el objetivo del auditor en el área de auditoría.
- 3. Definiciones:** En este punto se define los términos esenciales que son pertinentes a cada NIA en su marco de referencia.
- 4. Requisitos:** Cada objetivo está respaldado por requisitos claramente establecidos. Los requisitos siempre se expresan con un lenguaje que responde a las obligaciones del auditor.
- 5. Solicitud y otro material explicativo:** Este elemento detalla exactamente qué se entiende por requisito o se pretende cubrir, o incluye ejemplos de procedimientos que pueden ser apropiados en determinadas circunstancias.

#### 4.2.6 Clasificación

Las normas están organizadas en secciones separadas que permiten que el auditor desarrolle la auditoría apropiadamente mejorando la credibilidad de la información financiera y la calidad del trabajo de auditoría. Además establecen los objetivos generales del auditor cuando conduce una auditoría de acuerdo a las normas internacionales de auditoría, y cada norma presenta un objetivo específico estableciendo la obligación del auditor en relación a dichos objetivos mediante la presentación de requisitos en cada norma. (Auditool, 2015, pág. 1)

En otras palabras, las Normas Internacionales de Auditoría se encuentran debidamente ordenadas de manera que el auditor pueda auxiliarse de ellas correctamente, es decir que al momento de llevar a cabo un proceso de auditoría el profesional seleccione la norma o el conjunto de normas aplicables a la evaluación que está realizando, esto debido a que dicho orden consiste en que se dividen de acuerdo a una situación específica.

Estas normas dictan el propósito que debe seguir el profesional al momento de desarrollar su trabajo, esto con el objetivo de que el auditor tenga claras sus líneas de acción, lo cual trae consigo un trabajo de auditoría eficiente y de calidad; de igual manera cada norma establece la responsabilidad que tiene para ella. (Ver Anexo N°1)

Para el auditor independiente, todas las normas en su conjunto son importantes, ya que estas conforman un mismo hilo conductor de comprensión básica, no se puede iniciar un trabajo si no se plantean objetivos, si no se realizan términos de referencia; como en todo trabajo se planea el proceso, se realizan las pautas necesarias de vinculación con el cliente donde se manifiestan las responsabilidades desde la documentación que llega al poder del profesional encargado y por supuesto la comunicación fluida con el cliente y como producto se tiene un informe final que debe ser discutido con la autoridad de la entidad sujeta al examen por alguna inconsistencia.

Para el desarrollo de esta investigación se pretende abordar una de las partes más importante del proceso de auditoría, siendo esta la planeación de la misma, tomando como base la NIA 300 Planificación de Auditoría, la cual se estará abordando a continuación:

#### **4.2.7 Planificación de auditoría (NIA 300)**

##### **4.2.7.1 Alcance**

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de planificar la auditoría de estados financieros. (IFAC, 2011, pág. 250)

Al respecto, la Norma Internacional de Auditoría 300 aborda los aspectos que debe tomar en cuenta el auditor en la preparación del proceso de auditoría, tomando en cuenta que los recursos necesarios para cumplir sus objetivos estarán basados en la correcta aplicación de esta norma, la cual le facilitará una guía de acciones que puede llevar a cabo durante la fase principal de su

labor, de manera que los resultados a obtener sean válidos y útiles para la entidad auditada y demás usuarios del informe correspondiente.

Para el profesional independiente, el papel que juega esta norma en el desarrollo de una auditoría es establecer la responsabilidad del auditor de planear correctamente una auditoría de estados financieros.

#### **4.2.7.2 Objetivo**

El objetivo del auditor es planificar la auditoría con el fin de que sea realizada de manera eficaz. (IFAC, 2011, pág. 251)

Es decir, el auditor tiene como propósito, establecer una guía de trabajo en la que determine las actividades a realizar, los procedimientos y técnicas a aplicar, las personas involucradas en el proceso, así como otros factores relevantes, considerando que cada una de sus decisiones afectarán los resultados finales, por lo tanto debe ser cuidadoso y responsable en el momento de tomar las decisiones iniciales en la planificación de la auditoría para brindar a sus clientes la calidad en su labor.

Para el profesional independiente, el objetivo al aplicar la NIA 300, es establecer la estrategia general y desarrollar el plan de trabajo para la auditoría, lo que le permite al auditor organizar y administrar de manera apropiada el trabajo de auditoría garantizando un trabajo eficiente y efectivo.

#### **4.2.7.3 Actividades preliminares del encargo**

El auditor llevará a cabo las siguientes actividades al comienzo del encargo de auditoría actual:

- (a) La aplicación de los procedimientos requeridos por la NIA 220 relativos a la continuidad de las relaciones con clientes y el encargo específico de auditoría;
- (b) evaluación del cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables, incluidos los relativos a la independencia, de conformidad con la NIA 220; y

(c) establecimiento de un acuerdo de los términos del encargo, tal como requiere la NIA 210. (IFAC, 2011, pág. 251)

Al respecto, las actividades iniciales de una auditoría permiten que el encargado verifique y reconozca posibles factores que pueden influir en la auditoría, por lo tanto, debe asegurarse de que no existen limitantes para la continuidad de la relación con el cliente o aceptación de un nuevo encargo de auditoría, de tal forma que pueda darse el proceso sin inconvenientes.

De igual manera, la auditoría debe ser realizada por un profesional que cumpla con los principios y valores éticos, evitando que se presenten amenazas relacionadas a las tareas a desempeñar, por ello debe mantener una actitud independiente y competente.

Con respecto a los términos del encargo, el auditor determinará aspectos relacionados a los objetivos y responsabilidades de las partes involucradas en el encargo de auditoría, además de otros puntos claves para empezar el proceso de revisión.

Para el auditor independiente, en primera instancia es muy importante conocer el contexto o ambiente en el que se desarrolla la empresa, esto permite determinar el alcance de la auditoría y las limitantes o dificultades que se pueden presentar en el proceso. Ejemplo: para una auditoría financiera además de realizar un estudio previo de la empresa como se mencionaba anteriormente, el trabajo estará enfocado a evaluar el cumplimiento del marco de información financiera aplicable, y la correcta presentación y preparación de los estados financieros de la entidad, para lo cual se deben abarcar los tres objetivos enunciados en COSO (operacionales, de información financiera y cumplimiento).

#### **4.2.7.4 Actividades de planificación**

El auditor debe planear apropiadamente la auditoría, describiendo su alcance, oportunidad y dirección, basándose en una estrategia general para alcanzar los objetivos y cumplir con la programación que se establezca, así como

determinar los recursos necesarios para el desarrollo de la auditoría. (Auditool, 2015, pág. 28)

Como se conoce, la etapa de planeación es la parte más importante de un proceso de auditoría, por lo tanto es necesario que el auditor dirija a ella sus esfuerzos mediante la realización de un conjunto de pasos, los cuales son la base para una planeación adecuada, entre ellos está la determinación del objetivo que se pretende alcanzar, lo que permite establecer la extensión de todo el examen y definir los recursos que se deberán emplear en el desarrollo del trabajo.

Al respecto, el auditor independiente expresa que las actividades de planificación deben ser realizadas por un personal que tenga un entrenamiento técnico adecuado y experiencia en auditoría. Es recomendable trabajar con un equipo multidisciplinario de acuerdo con las necesidades del cliente, el tipo de auditoría, y en lo posible, con experiencia en la industria. Ejemplos: Contadores, Abogados, Ingenieros de Sistemas, Ingenieros Industriales, Especialistas en Impuestos dependiendo el tipo de auditoría.

#### **4.2.7.5 Estrategia global de auditoría**

##### **4.2.7.5.1 Definición**

Según (IFAC, 2011, pág. 251) “El auditor establecerá una estrategia global de auditoría que determine el alcance, el momento de realización y la dirección de la auditoría, y que guíe el desarrollo del plan de auditoría”.

En resumen, la estrategia global de auditoría es aquella en la cual se fija el objetivo que se quiere alcanzar por medio del examen, la oportunidad en la que se efectuará, es decir el momento adecuado en el cual se iniciará la ejecución del proceso de auditoría. Es importante mencionar que la estrategia global de auditoría es necesaria para la elaboración del plan, debido a que en esta no solo se determina lo antes mencionado, sino que también se desarrollan otros

puntos como por ejemplo: el estudio preliminar de la empresa, la determinación de los miembros del encargo y su participación, entre otros.

El auditor independiente expresa, que la estrategia global de auditoría es un documento en el cual quedan plasmados, en términos generales, los principales aspectos del alcance, momento de realización y dirección del encargo de auditoría.

#### **4.2.7.5.2 Requerimientos para establecer la estrategia global de auditoría**

Para establecer la estrategia global de auditoría, el auditor según (IFAC, 2011, pág. 251):

- (a) identificará las características del encargo que definen su alcance;
- (b) determinará los objetivos del encargo en relación con los informes a emitir con el fin de planificar el momento de realización de la auditoría y la naturaleza de las comunicaciones requeridas;
- (c) considerará los factores que, según el juicio profesional del auditor, sean significativos para la dirección de las tareas del equipo del encargo;
- (d) considerará los resultados de las actividades preliminares del encargo y, en su caso, si es relevante el conocimiento obtenido en otros encargos realizados para la entidad por el socio del encargo; y
- (e) determinará la naturaleza, el momento de empleo y la extensión de los recursos necesarios para realizar el encargo.

En otras palabras, al momento de crear una estrategia global de auditoría el profesional en primera instancia debe de realizar un estudio preliminar del cliente, debido a que el proceso de auditoría puede variar dependiendo del entorno en el cual se desarrolle la entidad, lo cual a su vez permite establecer los objetivos del examen, es decir qué tipo de evaluación responderá a las necesidades del cliente, y la oportunidad en que se efectuará dicha evaluación. De igual manera, el profesional valorará cualquier circunstancia que sea importante para la ejecución de las actividades por parte de los miembros del

grupo de auditoría y tomará como referencia las conclusiones alcanzadas a través de las tareas previas al proceso de auditoría, y cuando sea necesario la información adquirida en auditorías realizadas al mismo cliente.

Otro factor importante son los medios (recursos) para la ejecución de la auditoría, de los cuales el profesional definirá, en qué serán aplicados, la oportunidad en la que emplearán y la prolongación de su utilidad.

Para el establecimiento de la estrategia global de auditoría es importante que el auditor tome en cuenta ciertas cuestiones, como por ejemplo las características del encargo, las cuales se describen a continuación:

#### **4.2.7.6 Características del encargo**

- El marco de información financiera de acuerdo con el cual se ha preparado la información financiera sujeta a auditoría.
- La moneda de presentación de la información financiera, incluida la necesaria conversión monetaria de la información financiera auditada.
- La utilización prevista de la evidencia de auditoría obtenida en auditorías anteriores.
- El efecto de las tecnologías de la información en los procedimientos de auditoría, incluida la disponibilidad de datos y la utilización prevista de técnicas de auditoría asistidas por ordenador.
- La disponibilidad de personal y de datos del cliente. (IFAC, 2011, págs. 259-260)

Lo antes mencionado, debe ser considerado por el auditor en el momento en que elabore la documentación de la planificación de auditoría, debido a que son aspectos importantes para establecer las actividades requeridas por el proceso. Estos elementos comprenden características propias de la presentación de la información por parte de la empresa, resultados de auditorías, así como el alcance a los datos que serán la base para la revisión y evaluación de las operaciones de la entidad.

En relación a lo anterior, el auditor independiente expresa en primer lugar que el propósito de la carta de encargo es determinar tanto la naturaleza como el alcance del servicio que se pretende prestar, así como comunicar tanto sus responsabilidades como las del cliente, generadas por el proceso de auditoría. En ocasiones, es el cliente quien emite el contrato al auditor. En ese último caso, los términos del contrato deben contar con una revisión cuidadosa, que asegure que cuentan con las condiciones de aceptabilidad para el auditor y que, adicionalmente, contengan los términos requeridos en la carta.

Hay que prestar suma atención a una puntualidad: una vez se prestan servicios que no corresponden a una auditoría, normalmente se recomienda tener una carta del encargo por separado. Esta carta deberá contener de manera clara y entendible, el término y las condiciones convenidas por ambas partes. A través de este contrato, se estipula toda la información sobre el encargo con el cliente, con el compromiso que debe firmarse tan pronto como sea posible después de que el cliente o la empresa, haya decidido contratar los servicios del auditor. Los términos deben acordarse antes de comenzar con el encargo, ya que esto es indispensable.

#### **4.2.7.7 Plan de auditoría**

El plan de auditoría es más detallado que la estrategia global de auditoría en la medida en que incluye la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de auditoría que van a aplicar los miembros del equipo del encargo. (IFAC, 2011, pág. 256)

El plan de auditoría es un documento que el líder del equipo auditor designado, diseña y distribuye, días previos a la realización de cada auditoría, debe realizar una planificación más detallada de la auditoría, el grado de detalle y el contenido del plan de la auditoría, puede diferir, por ejemplo, entre la auditoría inicial y las posteriores, así como entre las auditorías internas y externas. (EEE, 2020)

Sintetizando las dos afirmaciones anteriores, se puede decir que el plan de auditoría es más completo que la estrategia global de auditoría, ya que incluyen ciertos puntos con mayor especificación, siendo estos, el tipo de examen que se realizará (naturaleza), es decir, cuál será su enfoque, como por ejemplo, área administrativa, de ventas, recursos humanos, etc., asimismo presenta el tiempo y prolongación que tendrán los técnicas que deben emplear los profesionales encargados del proceso de auditoría. Es importante mencionar que el plan de auditoría debe ser un documento flexible, que se pueda modificar a lo largo de todo el proceso y este puede cambiar para cada auditoría, puesto que el alcance u objetivo del examen no siempre será el mismo.

Para el auditor independiente, el plan de auditoría es la visión de lo que se quiere, sin ello no hay claridad del camino a seguir y debe responder a preguntas claves como:

- ✓ Qué se va a auditar.
- ✓ Alcance de la auditoría.
- ✓ Procesos a examinar.
- ✓ Duración de la auditoría: hora de inicio y hora de finalización.
- ✓ Quiénes serán los auditores.

#### **4.2.7.8 Documentación de auditoría**

El auditor incluirá en la documentación de auditoría:

- (a) la estrategia global de auditoría;
- (b) el plan de auditoría; y
- (c) cualquier cambio significativo realizado durante el encargo de auditoría en la estrategia global de auditoría o en el plan de auditoría, así como los motivos de dichos cambios. (IFAC, 2011, pág. 252)

En otros términos, el profesional debe incluir en sus papeles todo lo correspondiente a la estrategia global y al plan de auditoría, esto con el propósito de llevar un correcto registro de todos los procedimientos que se

van a aplicar en el proceso de auditoría y dejar evidencia de estos. En el caso de una modificación tanto en la estrategia como en el plan de auditoría debe ser registrada oportunamente y es necesario plasmar la correspondiente explicación de dicha modificación, todo esto con el objetivo de evitar situaciones imprevistas como consecuencia de una mala gestión de la información.

El auditor independiente expresa que en la planeación de la auditoría es vital lograr un entendimiento integral del negocio, de la naturaleza del negocio, utilizando documentos de los cuales es vital: políticas de la empresa, estatutos, controles internos, organigrama funcional, manuales de procedimientos, actas (Asamblea de Accionistas, Junta Directiva, Comités), contratos, correspondencia con entidades de vigilancia y control, licencia de la vigencia comercial, matrícula del negocio, reportes financieros, convenios, página web de la compañía, entre otros documentos dependiendo el tipo de auditoría.

#### **4.2.7.8.1 Documentación de la estrategia global de auditoría**

Para (IFAC, 2011, pág. 257) “La documentación de la estrategia global de auditoría es un registro de las decisiones claves consideradas necesarias para planificar adecuadamente la auditoría y para comunicar las cuestiones significativas al equipo del encargo”.

Es decir, que la documentación de la estrategia global de auditoría es donde se encuentran reflejados asuntos importantes basados en el juicio del profesional encargado de la dirección del proceso y en las circunstancias en las que se encuentra la entidad sujeta a revisión; como por ejemplo el alcance y prolongación de la auditoría, a su vez constituye un medio para informar debidamente al resto del personal que colaborará en la realización del examen, sobre dichos asuntos.

En relación a lo antes mencionado, el profesional independiente expresa que la documentación de la estrategia global de auditoría es un registro de las decisiones claves consideradas necesarias para planificar adecuadamente la

auditoría y para comunicar las cuestiones importantes al equipo del encargo. Por ejemplo, el auditor puede resumir la estrategia global de auditoría mediante un memorando que contenga las decisiones claves relacionadas con el alcance global, el momento de realización y la ejecución de la auditoría.

#### **4.2.7.8.2 Documentación del plan de auditoría**

(IFAC, 2011, pág. 257) establece que, la documentación del plan de auditoría es un registro de la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de valoración del riesgo planificados, así como de los procedimientos de auditoría posteriores relativos a las afirmaciones en respuesta a los riesgos valorados.

En resumen, la documentación del plan de auditoría es donde se encuentran reflejados el enfoque (naturaleza), la oportunidad de aplicación y prolongación del conjunto de técnicas que se aplicarán correspondiente a la evaluación de las posibles contingencias (riesgos), de igual manera se plasman las técnicas que se aplicarán en relación a las afirmaciones, las cuales son una revelación realizada por la máxima autoridad de la entidad de datos importantes acerca de los estados financieros u otra información.

La documentación del plan de auditoría puede ser un aliado para el auditor, ya que por medio de esta se pueden evaluar los procedimientos de auditoría que se pretenden aplicar, lo que permitirá realizar una correcta ejecución de dichos procedimientos.

Para el auditor independiente la documentación del plan de auditoría debe contener los siguientes elementos: objetivos, actividades que se realizarán, tiempos (fecha de inicio y fin), responsable, documentos a utilizar áreas a auditar/alcance, recursos (humanos, materiales, financieros), metodología para recolección de evidencias, es decir, una planeación estratégica, una planeación administrativa.

#### **4.2.7.9 Objetivos de información, momento de realización de la auditoría y naturaleza de las comunicaciones**

- El calendario de la entidad para la presentación de información, por ejemplo, en etapas intermedias y finales.
- La organización de reuniones con la dirección y con los responsables del gobierno de la entidad para discutir la naturaleza, el momento de realización y la extensión del trabajo de auditoría.
- La discusión con la dirección relativa a las comunicaciones previstas con respecto a la situación del trabajo de auditoría en el transcurso del encargo. (IFAC, 2011, pág. 260)

Lo anterior, indica que el auditor tiene como principal tarea dentro de la planeación, el establecimiento de una agenda detallada sobre la fecha de emisión y finalización de la auditoría así como los días en que organizará las reuniones con los encargados de la entidad con el motivo de presentar avances sobre resultados obtenidos así como de informar sobre situaciones que considere significativas.

Para el auditor independiente, es importante tener en cuenta la fecha de entrega del informe que, siempre que sea posible, debe ser la misma o muy próxima a la de emisión, y además de disponer de un procedimiento interno que acredite el momento en que el informe de auditoría ha sido puesto a disposición del cliente. La conveniencia de emitir un nuevo informe con una nueva fecha o la de utilizar la figura de doble fecha, es una cuestión que corresponde al juicio del auditor y que dependerá de la complejidad del encargo, del alcance y la extensión de los nuevos procedimientos de auditoría a aplicar desde la fecha de emisión del anterior informe al del nuevo informe.

### **4.3 Empresa**

#### **4.3.1 Definición**

Unidad formada por un grupo de personas, bienes materiales y financieros, con el objetivo de producir algo o prestar un servicio que cubra una necesidad y por el que se obtengan beneficios. (Debitoor, 2015)

Una empresa es una organización de personas y recursos que buscan la consecución de un beneficio económico con el desarrollo de una actividad en particular. Esta unidad productiva puede contar con una sola persona y debe buscar el lucro y alcanzar una serie de objetivos marcados en su formación. (Galán, 2015)

En otras palabras, una empresa es un conjunto de recursos humanos, financieros y materiales que tienen como principal propósito cumplir las metas establecidas desde su creación, obteniendo beneficios económicos a partir del producto o servicio que ofrecen.

Para el auditor independiente, una empresa es un núcleo donde se unen un conjunto de personas que se desempeñan de manera coordinada para cumplir con un propósito en común.

#### **4.3.2 Personería**

##### **4.3.2.1 Definición**

Arto. 1.- Es persona todo ser capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones. Las personas son naturales y jurídicas. (C.C de la República de Nicaragua, 2003, pág. 1)

Es decir, que es la capacidad que posee un ser humano de intervenir en diferentes situaciones haciendo uso de sus derechos y afrontando sus responsabilidades.

El auditor independiente expresa, que el término personería hace referencia a todo individuo que tiene la facultad de hacer valer sus derechos y adquirir obligaciones.

#### 4.3.2.2 Clasificación

##### **Personas naturales**

Arto. 2.- Son personas naturales todos los individuos de la especie humana, cualquiera que sea su edad, sexo, estirpe o condición. (C.C de la República de Nicaragua, 2003, pág. 1)

Es decir, que una persona natural se caracteriza por cumplir con ciertos requisitos como individuo, el cuál goza de derechos y adquiere obligaciones, siendo él mismo su representante y responsable de todos sus actos.

##### **Personas jurídicas**

Una persona jurídica es una organización que busca cumplir un fin concreto y puede estar constituida por una o más personas física que actúan de modo conjunto a través de una única personalidad jurídica, respondiendo de sus acciones como un ente propio. (Software DELSOL, 2021)

Al respecto, una persona jurídica está compuesta por la unión de individuos que constituyen una organización bajo un nombre común y representativo, haciendo uso de sus derechos y cumpliendo responsabilidades como un solo individuo.

Por lo anterior, el profesional independiente expresa que la clasificación de personería está compuesta por la persona natural y la jurídica o moral, la primera corresponde al concepto de un individuo que hace uso de sus derechos y enfrenta responsabilidades de manera directa y la segunda se refiere a la capacidad que posee una empresa u organización de ser representada por su propio nombre, es decir que es ella misma la que asume las obligaciones y debe responder por el total de sus bienes siendo limitada la responsabilidad de sus propietarios o socios.

## 4.4 Auditoría independiente

### 4.4.1 Definición

Es un sistema utilizado por las organizaciones para realizar un examen detallado, sistemático y crítico mediante un agente externo a la organización. (Económica, 2017)

Es un análisis llevado a cabo por un contador independiente. Por lo general, el propósito de este tipo de auditoría es una certificación de los estados financieros de una entidad. Esta certificación es necesaria para algunos inversionistas, prestamistas y todas las empresas públicas. (Universidad Católica San Pablo, 2021)

Por lo anterior, una auditoría independiente es una revisión detallada y analítica sobre los diferentes procedimientos y actividades de una entidad, es una labor realizada por un profesional de auditoría, con el fin de fortalecer el desempeño de la empresa y detectar posibles desviaciones o irregularidades en las operaciones que desarrolla, asegurando así el cumplimiento de metas y objetivos planteados por la gerencia.

Para el auditor independiente, la auditoría independiente es una función de contabilidad externa realizada por una empresa de contabilidad pública o Contador Público Autorizado (CPA). Las auditorías suelen ser una revisión objetiva de la información financiera de una empresa.

### 4.4.2 Objetivos

- Investigar y determinar si la forma en que se emplea el sistema informático de la empresa es válida, verídica y correcta.
- Verificar si existen posibles problemas a los cuales se enfrentará la empresa.
- Resaltar los puntos fuertes y débiles de determinada toma de decisiones.
- Proponer sugerencias constructivas.
- Controlar las actividades relativas al desarrollo de la empresa.

- Ayudar a que la empresa tome decisiones exitosas y confiables. (Contralorius, 2021)

En relación a lo anterior, la auditoría independiente se guía por una serie de objetivos necesarios que permiten al auditor identificar todos aquellos aspectos que influyen en la situación actual de la entidad. Estos objetivos se convierten en líneas de actuación que debe seguir el auditor para brindar soluciones efectivas y recomendaciones adecuadas a los hallazgos que hayan sido detectados, de manera que proporcione un trabajo de calidad.

El auditor independiente expresa que, el profesional se plantea como principal objetivo incrementar el grado de confianza que los usuarios depositan en los estados financieros. Esto se logra a través de la expresión de una opinión del auditor sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable. En términos generales, se refieren a la opinión sobre si los estados financieros están presentados razonablemente, o expresan una opinión sobre la veracidad y razonabilidad de sus cifras.

En síntesis, los objetivos que se plantea un auditor independiente al llevar a cabo el proceso son los siguientes:

- Identificar y evaluar los riesgos de error material, debido a fraude o por equivocaciones humanas no intencionales, con base en un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo el control interno de la entidad.
- Obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría sobre la existencia de errores materiales, mediante el diseño e implementación de respuestas adecuadas a los riesgos evaluados.
- Se forme una opinión sobre los estados financieros, basada en conclusiones fundamentadas en la evidencia de auditoría obtenida.

#### **4.4.3 Características**

- Se realiza generalmente a través de un contador público, ya sea privado o sin fines de lucro.
- Sus resultados determinan la fiabilidad financiera de una empresa.

- La información que proporciona es utilizada por los propietarios de la empresa o cualquier otra entidad que se involucre en su desarrollo, tales como inversionistas o bancos.
- La auditoría es realizada por medio de programas de trabajo que planean, evalúan y aplican pruebas confiables.
- Toma en cuenta la mayoría de las actividades y los campos de la empresa. (Contralorius, 2021)

Al respecto, la auditoría independiente es un proceso en el cual se revisan diferentes áreas de la entidad, utilizando información proporcionada por la entidad para comprobar que es confiable y segura, debido a que los resultados obtenidos mediante la auditoría serán utilizados por usuarios externos de la empresa. Es una herramienta que requiere del cumplimiento de ciertas fases para su desarrollo, aplicando diferentes técnicas y procedimientos para llevar a cabo el análisis requerido por cada actividad.

Para el auditor independiente, las características principales de su profesión abarcan los siguientes elementos: responsabilidad, juicio profesional, orden y aseo en el informe presentado, objetividad, confidencialidad, relaciones humanas, asertividad, respeto y profesionalismo, ética profesional.

#### **4.4.4 Metodología**

##### **4.4.4.1 Técnicas de auditoría:**

Las Técnicas de Auditoría, son los métodos prácticos de investigación y prueba que el Auditor utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional. (Auditool, 2019)

Las técnicas de auditoría son aquellos procedimientos y metodologías emprendidas por la persona responsable (auditor) de evaluar o analizar (auditar) una organización. (Sánchez Galán, 2021)

Es decir, que es una herramienta útil en el momento de comprobar datos generados por la empresa, los cuales representan las operaciones realizadas en el periodo sujeto a evaluación, es necesario que se apliquen diferentes

métodos en la verificación de la información debido a que será la base para la obtención de resultados del proceso de auditoría.

#### **4.4.4.2 Procedimientos de auditoría**

Los Procedimientos de Auditoría, son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a los estados financieros, u operaciones que realiza la empresa. (Auditool, 2019)

Es decir, que los procedimientos de auditoría hacen referencia a la utilización de dos más técnicas de auditoría para indagar sobre la veracidad de las operaciones y actividades sujetas a evaluación, para esto el auditor seleccionará aquellas técnicas que considere oportunas durante el proceso de auditoría.

El auditor independiente expresa, que tanto técnicas como procedimientos se convierten en el método de trabajo del profesional, pues estos son los métodos prácticos de investigación y prueba que como profesionales fedatarios de información contable se utilizan para comprobar la razonabilidad de la información financiera que permita la emisión de una opinión profesional.

#### **4.4.4.3 Naturaleza**

Decidir cuál técnica o procedimiento de auditoría o conjunto de ellos, serán aplicables en cada caso (debido a que todas las entidades son diferentes). (Velázquez, 2018)

Al respecto, la naturaleza de la técnica o procedimiento estará determinada por la utilidad de cada una, las características que presente y su compatibilidad con las operaciones a evaluar.

El auditor independiente expresa que todo profesional tiene su estilo de trabajo dependiendo cada caso, pero la metodología a seguir debe de satisfacer una serie de cuestiones para que su desarrollo sea fructífero para la organización, tales como:

- Definición del problema y determinación de la estrategia.
- Documentación sobre la organización.

- Entrevistas con los ejecutivos.
- Valoración sistemática individual de equipos y sistemas internos.
- Presentación de resultados y medidas sugeridas e información retroactiva y seguimiento.

#### **4.4.4.4 Oportunidad de los procedimientos**

Es la época en que deben aplicarse los procedimientos al estudio de partidas específicas, y al análisis total de las actividades de la Empresa o Entidad. (Auditool, 2019)

Al respecto, el auditor identificará el momento adecuado para la aplicación de la metodología seleccionada. Dando inicio al estudio de las operaciones empresariales en la fecha que considere significativa.

Para el auditor independiente, la selección del momento adecuado, está en dependencia del desarrollo del proceso de auditoría, se va requiriendo de revisión documental, entrevistas a los equipos, siempre y cuando se haya considerado en la planificación global.

#### **4.4.5 Responsabilidad del auditor independiente**

El auditor independiente tiene como principal responsabilidad aplicar su juicio profesional a lo largo de todo el proceso de auditoría, esto con el propósito de emitir una opinión objetiva sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Según (IFAC, 2011, pág. 58) el auditor tiene la responsabilidad de:

- ✓ Identificar y valorar los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, basándose en el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido el control interno de la entidad.
- ✓ Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si existen incorrecciones materiales, mediante el diseño y la implementación de respuestas adecuadas a los riesgos valorados.
- ✓ Formarse una opinión sobre los estados financieros basada en las conclusiones alcanzadas a partir de la evidencia de auditoría obtenida.

En síntesis, se puede decir que el profesional independiente tiene como responsabilidad, determinar y evaluar las posibles contingencias que puedan surgir en el proceso de auditoría como consecuencia de un desfalco o estafa realizada por una o más personas dentro de la entidad, o cierta inexactitud presentada en alguna cuenta o registro, apoyándose del estudio preliminar del cliente; a partir de esto el auditor debe recabar información relevante, oportuna y competente acerca de la probable existencia de dichas contingencias, la cual será utilizada como evidencia de auditoría y se obtiene mediante la aplicación de procedimientos que facilitan todo el proceso.

Al cumplir con las obligaciones anteriores, el profesional tiene el compromiso de emitir su juicio profesional acerca de la evaluación realizada y de los hallazgos encontrados.

Al respecto, el profesional independiente expresa que al practicar un examen de estados financieros de acuerdo con normas de auditoría, la responsabilidad que asume es formarse una opinión de si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo y que los mismos no contengan errores, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptadas, ya que el propósito de cualquier clase de auditoría es de añadir cierto grado de validez al objeto de la revisión.

#### **4.4.6 Informes de auditoría**

El informe de auditoría es un informe realizado por un auditor externo donde expresa una opinión no vinculante sobre las cuentas anuales o estados financieros que presenta una empresa. (Sánchez, 2017)

Es decir, el informe emitido por el profesional independiente es un documento formal donde presenta su juicio acerca de las operaciones, registros y conjunto de estados financieros de una entidad. Cabe mencionar, que este documento solo es presentado en auditorías externas, las cuales son realizadas por un profesional ajeno a la entidad.

El profesional independiente expresa que en el informe de auditoría se describirán los hechos o situaciones detectadas, de tal forma que se expongan las observaciones y/o hallazgos, de acuerdo con los objetivos planteados en la auditoría. Debe presentarse oportunamente, con el objeto de que la información en él contenida sea actual, útil y valiosa, así como para que las autoridades a quienes corresponda, adopten de forma inmediata las medidas correctivas necesarias a fin de subsanar las deficiencias señaladas.

#### **4.4.6.1 Estructura del informe de auditoría**

##### **Título**

El informe de auditoría llevará un título que indique con claridad que se trata del informe de un auditor independiente.

##### **Destinatario**

El informe de auditoría irá dirigido al destinatario correspondiente según lo requerido por las circunstancias del encargo. (IFAC, 2011, pág. 714)

Como todo documento formal, el informe de auditoría debe de contener un escrito que señale que se trata del dictamen de auditoría, de manera que pueda ser diferenciado de cualquier otro documento. De igual manera, debe de llevar un apartado que indique a quien va dirigido el informe de auditoría, el cual puede ser la administración, gerencia, junta directiva, etc., esto dependiendo de los acuerdos sobre los cuales se realizó el trabajo de auditoría.

##### **Apartado introductorio**

El párrafo introductorio en el dictamen del auditor debe iniciar incluyendo a la entidad cuyos estados financieros han sido auditados, el periodo que abarca los estados financieros, expresando así que se ha desarrollado la auditoría a los estados financieros, presentando el título de los estados financieros que componen el juego completo. (Auditool, 2015, pág. 72)

Es decir, que en esta parte del informe, el profesional debe detallar los estados financieros que se revisaron o evaluaron en todo el proceso, el lapso de tiempo

al cual correspondían dichos estados, a su vez debe manifestar que se llevó a cabo un examen, en el cual se realizaron diversas pruebas para determinar la razonabilidad del conjunto completo de estados financieros preparados por la entidad.

### **Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros**

Esta sección del informe de auditoría describe las responsabilidades de las personas pertenecientes a la entidad que sean responsables de la preparación de los estados financieros.

### **Responsabilidad del auditor**

En el informe de auditoría se manifestará que la responsabilidad del auditor es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en la auditoría. (IFAC, 2011, pág. 715)

Las concepciones anteriores, se refieren al compromiso que tiene tanto el auditor como la autoridad de la entidad en relación al proceso de auditoría, estos se encuentran detallados en el TDR y en la carta de encargo. Entre las responsabilidades de la dirección de la entidad se destaca la que expresa que debe preparar de manera fiel los estados financieros de conformidad con el marco de información financiera aplicable; con respecto a la responsabilidad del auditor citada en el párrafo anterior, se puede decir que el auditor tiene la obligación de emitir su juicio profesional acerca de la razonabilidad de los estados financieros preparados por la entidad, basándose en la evidencia de auditoría obtenida durante la ejecución del trabajo.

### **Opinión del auditor**

El informe de auditoría incluirá una sección titulada "Opinión". (IFAC, 2011, pág. 716)

En otras palabras, el dictamen de auditoría debe de contener un apartado que contenga la opinión del profesional, puesto que el objetivo por el cual las entidades solicitan auditorías, es que el auditor emita su juicio acerca de la

situación financiera de la entidad. Es importante mencionar, que existen tres tipos de opiniones que el profesional puede emitir, esta son opinión no modificada o favorable, opinión modificada y abstención de opinión.

### **Firma del auditor**

El informe de auditoría deberá estar firmado.

### **Fecha del informe de auditoría**

La fecha del informe de auditoría no será anterior a la fecha en la que el auditor haya obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión sobre los estados financieros.

### **Dirección del auditor**

El informe de auditoría indicará el lugar de la jurisdicción en que el auditor ejerce. (IFAC, 2011, págs. 717 - 718)

En resumen, se puede expresar que todo documento formal debe ir firmado por su autor, esto para garantizar la autenticidad y validez de dicho documento, es por esto que el informe de auditoría debe contener la firma del responsable del encargo. Así mismo, el informe debe contener la fecha en la cual se emite, es decir que no puede señalar un periodo previo a la adquisición de evidencia, puesto que en ese momento no se han alcanzado las conclusiones sobre las cuales el auditor basa su opinión, y finalmente debe indicar la dirección del profesional a cargo, esto con el propósito de dar mayor seguridad a la entidad en el caso de una contingencia relacionada con el trabajo realizado.

El auditor independiente expresa que en la redacción del informe de auditoría toma en cuenta los siguientes aspectos:

**Objetivo de la auditoría:** Se describe la razón por la cual se puso en marcha este proceso y, si es el caso, se mencionan los objetivos de segundo o tercer orden.

**Alcance:** Se especifican los departamentos, áreas, en las que se llevó a cabo la auditoría y se describe brevemente el grado de intervención que se realizó en cada uno de ellos.

**Criterios de la auditoría:** En función de los objetivos, se procede a nombrar los criterios que se tuvieron en cuenta para auditar la empresa y los indicadores empleados.

**Equipo auditor:** Se nombran a los miembros del equipo que ha realizado la auditoría, encabeza, claro está, del auditor jefe. Cuanto mejor queden especificadas las funciones de cada uno, mayor claridad tendrá el proceso.

**Fecha y lugar de realización:** En este caso se habla de la duración del proceso, fecha de inicio y de finalización, así como del lugar en que se efectuó.

**Hallazgos:** Constituye sin duda la parte más importante del documento. Con un lenguaje claro, conciso y directo, que encontraron durante el proceso de auditoría.

**Conclusiones:** Por último, el equipo auditor redactará una serie de conclusiones sobre el proceso en términos claros y específicos. Esta información es la que servirá para implementar soluciones que mejoren la situación interna de la empresa.

#### 4.4.7 Tipos de opinión emitidas por el auditor independiente

**El auditor expresará una opinión no modificada** (o favorable) cuando concluya que los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable. (IFAC, 2011, pág. 714)

En otras palabras, el profesional emitirá una opinión no modificada, cuando después de haber aplicado todos los procedimientos y finalizado el examen, argumente que los estados financieros cumplen con todos los requerimientos del marco de información financiera, que pueden ser tanto los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), o las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales son un conjunto de reglamentos,

normativas, estatutos, etc., que permiten la presentación fiel de los estados financieros.

**El auditor expresará una opinión modificada** en el informe de auditoría, de conformidad con la NIA 705, cuando:

- (a) concluya que, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, los estados financieros en su conjunto no están libres de incorrección material; o
- (b) no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para concluir que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material. (IFAC, 2011, pág. 714)

Es decir, que el profesional emitirá una opinión modificada, cuando después de haber aplicado todos los procedimientos y obtenido información relevante y oportuna argumente que los estados financieros no se encuentran exentos de errores o fraudes, o que por circunstancias presentadas no logre adquirir información probatoria oportuna y competente para argumentar que los estados financieros se encuentran exentos de errores o fraudes.

**Abstención de opinión:** El auditor debe abstenerse de presentar su opinión cuando no puede obtener la suficiente y apropiada evidencia de que los estados financieros puedan presentar representaciones erróneas que podrían ser de importancia relativa y penetrantes para los estados financieros. (Auditool, 2015, pág. 76)

Esto quiere decir, que el profesional no ha logrado el alcance de su trabajo, debido a que no ha adquirido información relevante y oportuna sobre la razonabilidad de los estados financieros, lo cual no le permite emitir su juicio profesional sobre la situación de la empresa. Cabe destacar, que esto es representa un obstáculo para la entidad, puesto que no tendrá una base para solucionar los problemas que impiden el desarrollo normal de sus operaciones.

El profesional independiente expresa que, entre los tipos de opinión que puede emitir existen las siguientes:

- 1. Opinión con salvedades.** El auditor presentará una opinión con salvedades cuando en su trabajo haya encontrado evidencia de incorrecciones, que son materiales (significativas), pero no son generalizadas.
- 2. Opinión desfavorable.** El auditor emitirá una opinión desfavorable (o adversa) siempre que, en aplicación de su trabajo, se obtenga evidencia para concluir que las incorrecciones, individualmente y de forma agregada, son materiales y generalizadas (en el lenguaje anterior cuando sean muy significativas). Una acumulación de salvedades se puede traducir en una opinión desfavorable si son muy significativas.
- 3. Opinión denegada.** El auditor denegará la opinión (o se abstendrá) cuando, o bien no haya podido tener evidencia para dar una opinión clara, por lo que podría haber incorrecciones materiales y generalizadas, o a pesar de haber obtenido evidencia, esta no es suficiente ni adecuada por lo que existen múltiples incertidumbres que impiden la formación de opinión.

#### **4.5 Documentos utilizados en la planificación de auditoría**

A continuación se presenta una breve descripción de cada uno de los documentos utilizados en el proceso de planeación de la auditoría de estados financieros de una empresa ficticia denominada Enchufa2, S.A

##### **Documento Nº 1 Términos de referencia:**

Este documento es proporcionado por la empresa, el cual brinda información general sobre la actividad a la que se dedica, misión visión, valores, objetivos de la auditoría, así como los resultados esperados y demás datos útiles para que el auditor logre adquirir conocimiento básico sobre la entidad, de manera que en el proceso de planificación se tomen en cuenta todos estos aspectos relevantes.

##### **Documento Nº 2 Carta de encargo:**

Se presenta una breve descripción relacionada a la base normativa sobre la cual se realizará el encargo de auditoría, se delimitan las responsabilidades que ejercerá la gerencia o encargados de la entidad, se plantean los honorarios correspondientes al proceso, así como otra aclaración de importancia para dar continuidad a las actividades iniciales del proceso.

##### **Documento Nº 3 Oferta técnica y económica:**

Se informa sobre la estrategia a aplicar mediante la enumeración de actividades principales a realizar tomando en cuenta los objetivos de la auditoría y el cronograma de trabajo proporcionado, indicando cuáles son las responsabilidades que asume el auditor independiente, así como posibles soluciones a determinadas situaciones que se puedan dar durante el proceso, ya sea incumplimiento por parte del cliente o el auditor como tal.

##### **Documento Nº 4 Contrato de servicios profesionales:**

Se determina el convenio en el que ambas partes aceptan la condiciones de trabajo y se indican los requerimientos que se deben cumplir por lo establecido en cada cláusula.

**Documento N° 5 Memorandum de planeación:** Se hace referencia a objetivos, alcances y datos generales de la empresa, se determinan las técnicas y procedimientos de auditoría que serán aplicados a las áreas a evaluar, se presenta el personal asignado y su cargo, así como el tiempo estimado para la realización del encargo. Este documento permite resumir de cierta manera los aspectos de mayor importancia para el inicio de la auditoría.

**Documento N° 6 Plan global de auditoría:**

Este documento contiene una solicitud de documentos a la gerencia, que serán utilizados por el auditor así como la descripción de la información a revisar. Se indican los procedimientos específicos que serán aplicados según los objetivos planteados.

**Documento N° 7 Programa de auditoría:**

Contiene los procedimientos de auditoría que serán aplicados, establece el momento, duración y personal responsable de cada uno. Se utiliza como guía en el desarrollo del proceso.

**Documento N° 8 Cuestionario de control interno:**

Consiste en la preparación de una lista de preguntas dirigidas a las áreas a examinar para evaluar las debilidades y fortalezas que posee el sistema de control interno de la empresa. Siendo útil para tomar decisiones en el momento de elegir aquellas que posean mayor exposición a debilidades, según el nivel de riesgo presente.

**Empresa comercial Enchufa2, S.A**

**Datos generales de la empresa.**

Enchufa2, S.A, es una sociedad anónima fundada en 1991 por el Sr. Gustavo Moreno Ballesteros, convirtiéndose con el paso de los años en especialistas en tecnología, electrodomésticos, y servicio al cliente, brindando soluciones para las tareas del hogar, estando comprometidos a llevar modernidad a todo el país y mejorar la calidad de vida de todos sus clientes con los mejores

electrodomésticos, mejor tecnología y mejor servicio. Actualmente se encuentra ubicada en la Avenida Central, del Parque Darío ½ cuadra al norte, Matagalpa.

### **Misión de la empresa Enchufa2 S.A**

Ampliar nuestro mercado para mejorar la calidad de vida de cada cliente perteneciente a la empresa, facilitando su accesibilidad y promoviendo su bienestar en cada lugar de Nicaragua.

### **Visión de la empresa Enchufa2, S.A**

Posicionarnos en el mercado nacional como una empresa líder en la venta de artículos para el hogar de las mejores marcas a nivel nacional y mundial, ofreciendo garantía, calidad y servicio especializado.

### **Objetivos estratégicos de la empresa Enchufa2, S.A**

- ✓ Desarrollar una estrategia competitiva que permita ganar autoridad y ser un referente en el sector.
- ✓ Brindar servicios de calidad a sus clientes, mediante el uso de conocimientos y experiencia necesarios para hacer frente a la gama de necesidades del mercado.
- ✓ Aportar soluciones concretas a las necesidades del cliente.
- ✓ Tener una sólida cultura organizacional, así como valores éticos claros que busquen el éxito de sus clientes.

### **Valores de la empresa Enchufa2 S.A**

- ✓ Integridad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Respeto
- ✓ Experiencia



Nº 1

**Empresa Comercial Enchufa2 S.A**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**TDR / 01-2021**

**Fecha: 26/ 08/2021**

**Auditoría de Estados Financieros**

### **Empresa Comercial Enchufa2 S.A**

Somos una sociedad anónima expertos especialistas en tecnología, electrodomésticos, y servicio al cliente, tenemos más de 30 años de experiencia brindando soluciones para las tareas del hogar, estamos comprometidos a llevar modernidad a todo el país y mejorar la calidad de vida de nuestros clientes con los mejores electrodomésticos, la mejor tecnología y el mejor servicio.

### **Nuestra Misión**

Ampliar nuestro mercado para mejorar la calidad de vida de cada cliente perteneciente a la empresa facilitando su accesibilidad y promoviendo su bienestar en cada lugar de Nicaragua.

### **Nuestra Visión**

Posicionarnos en el mercado nacional como una empresa líder en la venta de artículos para el hogar de las mejores marcas a nivel nacional y mundial, ofreciendo garantía, calidad y servicio especializado.

## Nuestros Valores

- ✓ Integridad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Respeto
- ✓ Experiencia

Realizar una auditoría de Estados Financieros del periodo: 01 de enero al 31 de diciembre 2020

## Objetivo general de la auditoría

Realizar una auditoría financiera y de cumplimiento relativa al manejo de los recursos financieros de la **Empresa**: Enchufa2 S.A por el periodo comprendido entre el 01/01/2020 al 31/12/2020, de acuerdo a las **Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES)**

## Objetivos específicos

1. Emitir una opinión sobre si los informes financieros del periodo de la empresa, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera y el resultado del periodo al cierre contable de conformidad con las NIAS (Normas Internacionales de Auditoría).
2. Verificar si la contabilidad se ha llevado de acuerdo con el marco de referencia que utiliza la empresa como son las **NIIF para PYMES**.
3. Confirmar si los ingresos y gastos están soportados por la documentación necesaria en original.

## Resultados esperados

1. Entrega a la empresa el informe borrador de la Auditoría Financiera Específica realizada al proyecto. Este deberá contener los comentarios, las observaciones y/o hallazgos de control interno encontrados indicando: condición, criterio, causa, efecto, recomendaciones del auditor.

2. Emitir informe final de auditoría a más tardar 3 días después de recibidos los comentarios de informe borrador entregado. El informe deberá incluir la carta de gerencia.
3. El informe final deberá ser entregado a la empresa en dos originales impresos y una versión electrónica en formatos MS Word.

### **Metodología**

La revisión deberá ser efectuada de acuerdo a lo que indican las Normas Internacionales de Auditoría. Se requiere que se apliquen pruebas sustantivas y pruebas de cumplimiento. La auditoría será ejecutada básicamente en los rubros y/o categorías de acuerdo a la presentación de los Estados Financieros, en las cuentas y grupos principales que lo componen, fundamentalmente las siguientes categorías:

- Efectivo
- Inventarios
- Cuentas por cobrar
- Activos Fijos
- Cuentas por pagar
- Patrimonio
- Ingresos
- Costos
- Gastos

### **Duración**

La duración máxima se estima en 10 días hábiles.

La auditoría se realizará en la fecha: 11 del mes de Octubre del año 2021

### **Responsabilidades**

1. Entrega de informes según los objetivos planteados.

### **Manejo de la información:**

Siguiendo las normas que los estados financieros sobre los documentos confidenciales, la empresa requiere de los auditores:

- Guardar absoluta confidencialidad sobre la información y datos que le será suministrados para la ejecución de la auditoría financiera.
- Ningún tipo de información escrita u oral debe ser proporcionada a terceros sin la autorización de la empresa y/o directivos.

### **Perfil requerido**

Se seleccionará a la consultora o el consultor que reúna el siguiente perfil:

- El contador o firma de contadores públicos deberá estar debidamente autorizada (CPA).
- Experiencia mínima de tres años en auditoría de estados financieros y control interno

### **Requerimientos**

- Oferta técnica económica de auditoría.
- Curriculum Vitae actualizado.

### **Recepción de la oferta técnica y económica**

Se recibirá oferta técnica económica con su respectivo CV en la oficina de la empresa ubicada en la ciudad de Matagalpa, que cita de la siguiente dirección:  
Avenida Central, del Parque Darío 1/2 cuadra al norte, Matagalpa.

Firma:

---

Lic. Gustavo Ballesterero Moreno  
Gerente Propietario



Nº 2

## Carta de encargo de auditoría

Lic. Gustavo Ballesterero Moreno gerente propietario de Enchufa2 S.A

Han solicitado ustedes que auditemos los Estados Financieros de la empresa comercial Enchufa2 S.A, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2020, el Estado de Resultados y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Nos complace confirmarles mediante esta carta que aceptamos el encargo de auditoría y comprendemos su contenido. Realizaremos nuestra auditoría con el objetivo de expresar una opinión sobre los estados financieros.

Llevaremos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrección material. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes a la auditoría, junto con las limitaciones inherentes al control interno, existe un riesgo inevitable de que puedan no detectarse algunas incorrecciones materiales, aun cuando la auditoría se planifique y ejecute adecuadamente de conformidad con las NIAS.

Al efectuar nuestras valoraciones del riesgo, tenemos en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la entidad con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. No obstante, les comunicaremos por escrito cualquier deficiencia significativa en el control interno relevante para la auditoría de los estados financieros que identifiquemos durante la realización de la auditoría.

Realizaremos la auditoría partiendo de la premisa de que gerencia reconoce y comprende que es responsable de:

- (a) la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES);
- (b) el control interno que gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error; y
- (c) proporcionarnos:
  - (i) acceso a toda la información de la que tenga conocimiento y que sea relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material;
  - (ii) información adicional que podamos solicitar para los fines de la auditoría; y
  - (iii) acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales consideremos necesario obtener evidencia de auditoría.

Como parte de nuestro proceso de auditoría, solicitaremos a gerencia confirmación escrita de las manifestaciones realizadas a nuestra atención en



relación con la auditoría. Esperamos contar con la plena colaboración de sus empleados durante nuestra auditoría.

En concepto de honorarios se cobrarán \$1000.00 más IVA, los cuales se pagarán 60% antes de iniciar el proceso de auditoría y 40% al finalizar.

El informe presentado contendrá comentarios, observaciones y/o hallazgos de control interno encontrados donde se indicara: condición, criterio, causa, efecto, recomendaciones del auditor, este será entregado a más tardar 3 días después de recibidos los comentarios del informe borrador e incluirá el informe de gerencia; y será entregado a la empresa en dos originales impresos y una versión electrónica en formato MS Word.

Es posible que la estructura y el contenido de nuestro informe tengan que ser modificados en función de los hallazgos de nuestra auditoría.

Les rogamos que firmen y devuelvan la copia adjunta de esta carta para indicar que conocen y aceptan los acuerdos relativos a nuestra auditoría de los estados financieros, incluida nuestras respectivas responsabilidades.

Despacho de Auditoría Palacios y Asociados.

Recibido y conforme, en nombre de la empresa Enchufa2 S.A

---

Lic. Gustavo Ballesterero Moreno  
Gerente Propietario

Fecha 20/09/2021

Nº 3



## Oferta técnica y económica

### I. Introducción

**PALACIOS & ASOCIADOS**, es una Oficina Contable que se dedica a la prestación de servicios financieros, Auditoría y de administración, garantizando a nuestros clientes personal especializado de acuerdo a sus requerimientos.

### II. Objetivos: Auditoría financiera a Enchufa2, S.A

#### Objetivo general:

Brindar los servicios de Auditoría Financiera para determinar el uso y administración de los recursos otorgados y gestión realizada en términos financieros, con base en el :

#### Manejo de la información:

Siguiendo las normas que los estados financieros sobre los documentos confidenciales, la empresa requiere de los auditores:

- Guardar absoluta confidencialidad sobre la información y datos que le será suministrados para la ejecución de la auditoría financiera.
- Ningún tipo de información escrita u oral debe ser proporcionada a terceros sin la autorización de la empresa y/o directivos.

#### Perfil requerido

Se seleccionará a la consultora o el consultor que reúna el siguiente perfil:

- El contador o firma de contadores públicos deberá estar debidamente autorizada (CPA).
- Experiencia mínima de tres años en auditoría de estados financieros y control interno.

#### Requerimientos

- Oferta técnica económica de auditoría.
- Currículum Vitae actualizado.

### Objetivos específicos:

- |   |  |
|---|--|
| 1. Emitir una opinión sobre si los informes financieros del periodo de la empresa, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera y el resultado del periodo al cierre contable de conformidad con las NIAS (Normas Internacionales de Auditoría). | 2. . Verificar si la contabilidad se ha llevado de acuerdo con el marco de referencia que utiliza la empresa como son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) |
|   | 3. Confirmar si los ingresos y gastos están soportados por la documentación necesaria en original.   |

Periodo auditar: 01/01/2020 al 31/12/2020

### III: Resultados esperados

1. Entrega a la empresa el informe borrador de la Auditoría Financiera Específica realizada al proyecto. Este deberá contener los comentarios, las observaciones y/o hallazgos de control interno encontrados indicando: condición, criterio, causa, efecto, recomendaciones del auditor.
2. Emitir informe final de auditoría a más tardar 3 días después de recibidos los comentarios de informe borrador entregado. El informe deberá incluir la carta de gerencia.
3. El informe final deberá ser entregado a la empresa en dos originales impresos y una versión electrónica en formatos MS Word.

### IV. Principales actividades a realizar

1. Validar con su compañía la oferta técnica y económica propuesta.
2. Reuniones iniciales de coordinación y planeación del trabajo.
3. Revisión de documentación y realización de la auditoría en las instalaciones del Auditado
4. Elaboración y revisión del informe borrador
5. Discusión y emisión del informe final
6. Entrega de carta a la gerencia sobre recomendaciones al control interno y otros asuntos.

Propuesta de servicios de Auditoría Financiera

## **V. Metodología**

Nuestro servicio de auditoría financiera incluye:

1. Revisión documental
2. Revisión de información electrónica
3. Entrevista con el gerente de finanzas
4. Elaboración de informe final y recomendaciones a la gerencia

## **VI. Cronograma de Trabajo**

<b>VI. Cronograma de Trabajo No.</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>
1	Reunión de Coordinación y recopilación de documentación	½ día
2.	Revisión documental	1 día
3.	Examinar y validar información	6 días
4.	Entrevista con gerente u encargado de finanzas	½ día
5.	Elaboración de Informe Final	1 día
6.	Reunión de evaluación y recomendación	1 día

## **VII. Aspectos administrativos**

### **Nuestras responsabilidades**

- Garantizar que las operaciones realizadas por el Auditado por sean examinados y evaluados en esta auditoría.
- Guardar sigilo y confidencialidad por la documentación proporcionada a nuestro equipo de trabajo.
- Garantizar personal en sus oficinas y/o la facilitación de documentación para ser evaluada en las oficinas del auditor.

- Cumplimiento de alguna otra regulación requerida por el cliente.

## VII. Oferta económica

- a) La contratación de los servicios de Auditoría Financiera se llevará a efecto una vez se realice la firma del contrato y se propone tenga un periodo de duración de 10 día hábiles.
- b) El honorario de estos servicios es de un mil dólares \$ 1,000.00
- c) La forma de pago de los servicios serán el sesenta por ciento antes de iniciar el proceso de auditoría, un segundo desembolso del cuarenta por ciento una vez aprobado y recibido el Informe Final.

### Falta de pago de los servicios

En caso de falta de pago, nos reservamos el derecho de:

- a) Suspender la ejecución de nuestros servicios
- b) Cambiar las condiciones de pago establecidas bajo esta oferta
- c) Poner fin a nuestros servicios.

Si elegimos suspenderlo, tales servicios no serán reanudados hasta que su cuenta sea pagada como establece el acuerdo. Por otra parte, si elegimos poner fin a nuestros servicios por la falta de pago, la oficina está obligada a que nos compense por todo tiempo invertido y reembolsarnos todos los costos hasta la fecha de terminación.

### Mecanismos de ejecución

Llevaremos a cabo nuestros servicios de conformidad con los términos expresamente señalados en esta oferta, incluyendo todas las normas profesionales aplicables. Por lo tanto, nuestros servicios serán valorados únicamente de conformidad con tales términos y normas. Cualquier reclamo de no conformidad debe ser claramente y convincentemente indicado.



### **Solución de controversias**

En caso de ser contratados, las diferencias que surjan entre las partes en lo relativo a la interpretación de esta propuesta, durante la vigencia de la misma, se someterán a un diálogo de confianza mutua entre los contratantes. Si persisten la(s) diferencia(s), de conformidad entre las partes se nombrará un árbitro que será persona de notoria representatividad, designada de común acuerdo entre las partes.

Apreciamos de antemano la oportunidad de poder participar como oferente de los servicios de auditoría Financiera.

Muy atentamente,

***Lic. Alejandro Palacios Rivera***

Contador Público Autorizado

**Estados Financieros de Empresa Comercial Enchufa2, S.A**

**Estado de Situación Financiera**

<b>Activos</b>		<b>Pasivos</b>	
<b>Activos Corrientes</b>		<b>Pasivos Corrientes</b>	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	C\$ 680.226,72	Gastos Acumulados por Pagar	C\$ 131.403,45
Inventario	C\$ 1.880.455,00	Retenciones por Pagar	C\$ 9.539,46
Cuentas y Documentos por Cobrar	C\$ 595.087,25	Impuestos por Pagar	C\$ 259.847,88
Deudores Diversos	C\$ 11.000,00	IR por Pagar (30%)	C\$ 31.353,62
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>C\$ 3.166.768,97</b>	<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>C\$ 432.144,41</b>
<b>Activos No Corrientes</b>		<b>Patrimonio</b>	
Propiedad Planta y Equipo	C\$ 473.733,56	Capital Social	C\$ 3.309.074,88
Depreciación Acumulada	C\$ -56.072,78	Utilidad Neta	C\$ 73.158,46
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>C\$ 417.660,78</b>	<b>Total</b>	<b>C\$ 3.382.233,34</b>
<b>Otros Activos</b>			
Gastos Pagados Por Anticipado	C\$ 229.948,00		
<b>Total Otros Activos</b>	<b>C\$ 229.948,00</b>		
<b>Total Activos</b>	<b>C\$ 3.814.377,75</b>	<b>Total Pasivo más Capital</b>	<b>C\$ 3.814.377,75</b>

Elaborado por \_\_\_\_\_

Revisado por \_\_\_\_\_

Autorizado por \_\_\_\_\_

**Estado de Resultados**

<b>Enchufa2 S.A</b>			
<b>Estado de Resultados</b>			
<b>Al 31 de Diciembre de 2020</b>			
<b>Ventas</b>	C\$	3.316.783,02	
<b>Costo de Ventas</b>	C\$	2.327.127,16	
<b>Total Ventas</b>			C\$ 989.655,86
<b>Gastos Operativos</b>			C\$ 885.143,78
<b>Gastos de Ventas</b>	C\$	418.746,80	
<b>Gastos de Administración</b>	C\$	446.044,30	
<b>Gastos Financieros</b>	C\$	20.352,68	
<b>Utilidad antes del Ejercicio</b>			C\$ 104.512,08
<b>IR 30%</b>			C\$ 31.353,62
<b>Utilidad Neta</b>			C\$ 73.158,46

\_\_\_\_\_  
 Elaborado por

\_\_\_\_\_  
 Revisado por

\_\_\_\_\_  
 Autorizado por



Nº 4

## CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES

Nosotros, Gustavo Ballesteros Moreno, en nombre y representación de Enchufa2 S.A, en su calidad de Gerente Propietario, por una parte, y por la otra, Alejandro Palacios Rivera, en representación de la Firma de Auditores y Consultores Palacios & Asociados, hemos convenido en celebrar, como en efecto celebramos; el presente CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES, sujeto a las cláusulas:

### **Primera: objeto del trabajo**

El objeto del trabajo está dirigido al examen de Auditoría Financiera a los estados financieros de la Empresa Comercial Enchufa2 S.A

### **Segunda: periodo de ejecución sujeto a examen**

El periodo de ejecución comprendido del 01 enero 2020 al 31 diciembre 2020

### **Tercera: naturaleza, alcance del trabajo y objetivos de la auditoría.**

La naturaleza, alcance y objetivos del trabajo será conducir una Auditoría Financiera a los estados financieros de la Empresa Enchufa2 S A al 31 diciembre 2020, con el propósito de obtener una opinión independiente sobre si el estado financiero se presenta razonablemente en todos sus aspectos de importancia, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) y, si cumplieron con las disposiciones contenidas bajo la administración de la Empresa.

Estos objetivos y alcance se resumen específicamente en:

1. Expresar una opinión sobre los estados financieros presentados razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la Situación Financiera de la empresa: Enchufa2 S.A, su Estado de Resultados y de Flujos de Efectivo conexo, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's)
2. Obtener suficiente entendimiento de la estructura de control interno de: Enchufa2 S.A, evaluar el riesgo de control e identificar condiciones reportables, incluyendo deficiencias importantes de control.

3. Determinar el grado de cumplimiento en la implementación de las recomendaciones brindadas en el Informe de Gerencia de auditorías previas efectuadas a los estados financieros del periodo anterior, examinando si se han tomado en cuenta observaciones de los informes de Auditorías previas.
4. Diseñar los pasos y procedimientos de auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), para detectar situaciones o transacciones que pudieran ser indicios de fraude, abuso o actos ilegales.

La Auditoría se practicará en observancia de las Normas Internacionales de Auditoría, de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas y a otras leyes aplicables. El trabajo consistirá en el examen de los estados financiero de las operaciones que conforman los saldos presentados en los estados financieros de la Empresa:

- *El trabajo se realizará en observancia de las Normas Internacionales de Auditoría, de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas y de las leyes y regulaciones emitidas por el Gobierno de la Republica de Nicaragua que sean aplicables; lo que incluirá todas las pruebas requeridas sobre la documentación suficiente, competente y pertinente que ampara las transacciones efectuada; así como de los libros y registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios en las circunstancias.*

#### **Cuarta: tiempo de realización y entrega del trabajo.**

El tiempo estimado para la realización del trabajo y entrega del informe borrador de auditoría, es de 10 días hábiles, iniciando con una revisión preliminar del periodo enero-septiembre 2020, propuesta entre el 12 al 19 octubre una revisión final del periodo octubre-diciembre 2020, entre el 19 al 20 de octubre.

#### **Quinta: tipos de informes a entregarse**

Al finalizar nuestra labor de campo y haber concluido cada una de las áreas examinadas, discutidos los posibles ajustes de auditoría y puntos de sugerencias sobre la estructura del control interno, procederemos a preparar los borradores de informes de Auditoría para su discusión y aceptación final de forma bipartita Enchufa2 S.A y Palacios & Asociados.

Cumplido esos procesos de discusión final con los funcionarios competentes delegados para ese propósito; emitiríamos en idioma español dos (2), ejemplares del informe final de auditoría, conteniendo lo siguiente:

- Dictamen del Auditor Independiente debidamente certificado y rubricado indistintamente bajo nuestras Licencias CPA, del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua sobre el estado de fondos recibidos, desembolso efectuado y disponibilidades, incluyendo notas y comentarios, las políticas contables, además de anexos con información complementaria.
- Informe de Observaciones, Comentarios y Recomendaciones sobre la estructura del sistema de control interno utilizando en la preparación del estado financiero, incorporando los resultados del seguimiento practicado al grado de implementación de las recomendaciones brindadas en los informes de Gerencias anteriores, si las hubiere.
- Informe de Resultados del Auditor Independiente sobre el grado de cumplimiento a todas y cada una de las cláusulas de la Empresa Comercial Enchufa2 S.A, suscrito; así como otras leyes y regulaciones aplicables, emitidas por el Gobierno de la Republica de Nicaragua, en materia fiscal, laboral y de seguridad social.

**Sexta: obligaciones del organismo ejecutor**

El trabajo se ejecutará en las Oficinas de Enchufa2 S.A ubicadas en la Ciudad de Matagalpa, quedando obligado a brindar toda la logística requerida por los Auditores para el cumplimiento óptimo de su trabajo objeto de este contrato, tales como reproducción de documentos, movilización para confirmaciones bancarias, apoyo secretarial, local adecuado con suficiente espacio y privacidad para ubicación de los Auditores Delegados.

**Séptima: honorarios, gastos conexo y forma de pago**

Los honorarios profesionales totales se establecen en la cantidad de USD\$ 1,000.00 un mil dólares Estadounidenses más IVA, que se desembolsaran mediante a favor de: Lic. Alejandro Mauro Palacios Rivera, de forma proporcional, 60% al inicio del trabajo y 40% a la entrega del informe final firmado y sellado.

**Octava: arbitraje y controversias**

Las controversias que surjan en el cumplimiento fiel de este contrato, se someterán a discusión bipartita entre los Auditores y la empresa, para la búsqueda de soluciones



internas apropiadas, en caso contrario; dichas controversias se someterán a arbitraje conforme las leyes civiles vigentes de la Republica de Nicaragua.

**Novena: rescisión del contrato**

El presente contrato de servicios profesionales podrá ser rescindido si una de las partes que lo firman o ambas, incurrieran en algunas de las causales siguientes:

- a. Incumplimiento de una o más de las CLAUSULAS descritas con anterioridad.
- b. Infidencias en el manejo de la información contenida en la base documental propiedad de la Empresa y sujeta a examen.
- c. Actitudes y acciones que atente contra la probidad en el ejercicio de las funciones que le competen cada uno.

**Décima: aceptación.**

Los contratantes aceptan en todas y cada una de sus partes las Clausulas que anteceden y que han sido descritas en el presente CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES.

---

Lic. Gustavo Ballesteros Moreno  
Gerente Propietario de Enchufa2

---

Lic. Alejandro Palacios Rivera  
Gerente General de Palacios & Asoc.



**ENCHUFA2 S.A**  
**MEMORÁNDUM DE PLANEACIÓN**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

**Antecedentes:**

Esta Auditoría Financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y se origina con base a las instrucciones contenidas en los TDR emitidos por la empresa el día.

**Naturaleza de las operaciones de la entidad:**

La empresa Enchufados, S. A. fue creada en el año 1991.

**Base de registro:**

El Estado de Situación Financiera de la empresa ha sido preparado de manera diferente a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas.

**Sistema de registro:**

Para el registro y clasificación de sus operaciones, la empresa utiliza un catálogo de cuentas muy particular para su empresa, llevan los registros de manera manual en una hoja de Microsoft Excel.

Los ingresos están formados por Ordinarios. Y los egresos están constituidos principalmente por gastos de venta, gastos administrativos y gastos financieros. En el estado de situación financiera no se refleja todos los aspectos financieros de la empresa como los bienes muebles e inmuebles entre otros.

## Objetivos de la auditoría:

### General:

Realizar una auditoría financiera y de cumplimiento relativa al manejo de los recursos financieros de la **Empresa:** Enchufa2 S.A, con énfasis en el rubro de inventarios por el período comprendido entre el 01/01/2020 al 31/12/2020, de acuerdo a las **Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES)**.

### Específicos:

1. Comprobar si las cuentas de inventarios son auténticas y si los valores han sido registrados correctamente.
2. Verificar la existencia de deudores incobrables y su método de cálculo contable.
3. Verificar si la contabilidad se ha llevado de acuerdo con el marco de referencia que utiliza la empresa como son las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes).

### Naturaleza y alcance de la auditoría

Esta Auditoría Financiera, se efectuará de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA`s) en consecuencia, se incluirá la revisión y análisis de información suministrada por la empresa, sobre el Estado de Situación financiera y toda aquella información que consideremos necesaria de acuerdo a las circunstancias que se presenten y tengan afectación durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020; el control interno aplicado y el cumplimiento de convenios, contratos, leyes y otras disposiciones aplicables.

### Riesgos

De acuerdo a la evaluación del control interno en las diferentes áreas, principalmente en el rubro de inventarios, no encontramos riesgos mayores al normal, por lo que en esta área ampliaremos nuestras pruebas.

### **Materialidad:**

Considerando que esta es la primera auditoría que estamos efectuando en la Empresa Enchufa2, S.A. y que los mayores desembolsos están dados por cantidades significativas en Utilidades hemos determinado la materialidad para el año 2020 de C\$5.225,60

### **Procedimientos y técnicas de auditoría**

A continuación presentamos un resumen de los procedimientos de auditoría más importantes que desarrollaremos para alcanzar los objetivos de este trabajo, los cuales consistirán principalmente en los siguientes:

#### **1) Evaluación al Control Interno:**

- a) Inventarios: Aplicaremos un cuestionario y un programa de Control Interno que nos permita evaluar la eficiencia del control interno aplicado en la empresa para el área de inventarios
  
- b) Solicitaremos el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020, para determinar si las cifras que presenta están libre de errores y omisiones significativas que nos brinden una seguridad razonable de los mismos.

#### **2) Efectivo en Caja y Bancos**

- a) Prepararemos cédula sumaria de efectivo en caja y banco, la cual debe mostrar los saldos al 31 de diciembre de 2020, debidamente clasificados por tipo de efectivo y que corresponda a disponibilidad total de los fondos.
- b) Efectuaremos confirmaciones de saldo de las cuentas bancarias corrientes que maneja la empresa y realizaremos lo siguiente: Cotejar el saldo de cada una de las cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2020, con los registros auxiliares de bancos y las conciliaciones bancarias respectivas.
  - Verifiaremos la vigencia de las firmas libradoras mancomunadas.
  - Que las cuentas bancarias existentes estén debidamente contabilizadas.

- Que se hayan registrado los ajustes que procedan, poniendo énfasis en las partidas importantes y pocos usuales. Que las conciliaciones bancarias fueron debidamente elaboradas, revisadas y autorizadas.

### **3) Cuentas por cobrar o pendiente de cobro**

- a) Solicitaremos un detalle de las Cuentas por Cobrar relacionadas a los clientes al 31 de diciembre de 2020, con su antigüedad de saldos, a fin de verificar si existen políticas de recuperación de cartera por aquellos saldos de clientes que presenten un alto índice de morosidad.
- b) Solicitaremos un detalle de los saldos por Préstamos a Funcionarios y Empleados y de las Políticas de Préstamos al 31 de diciembre de 2020 y verificaremos el monto de las mismas y si es posible confirmaremos directamente con los empleados.

### **5) Activo Fijo**

- a) Solicitaremos un listado o inventario de todos los Activos Fijos propiedad de la empresa al 31 de diciembre de 2020 y procederemos a efectuar lo siguiente:
  - Cotejaremos el saldo contra los registros a esa fecha.
  - Seleccionaremos una muestra con el propósito de efectuar inspección física y verificar su existencia y el adecuado control de los mismos.
  - Comprobaremos si los activos se encuentran rotulados a nombre de la empresa y codificados con el número de inventario.
  - Comprobaremos si los activos se encuentran en buen estado y si la custodia de los mismos fue asignada a los responsables de áreas de la empresa.
  - Verificaremos si existen inventarios de activos fijos obsoletos y estén separados de los listados de los activos en uso.

### **6) Ingresos**

- a) Verificaremos la razonabilidad de los ingresos presentados en el Estado de Resultados por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020,

elaborado por la empresa y verificaremos que estén adecuada e íntegramente contabilizados y registrados de acuerdo con las políticas contables establecidas y normativas aplicadas.

b) Elaboraremos una cédula sumaria que muestre los saldos de los ingresos efectuados durante el periodo, clasificadas por tipo de cuenta y realizaremos una selección de las partidas más significativas de los Ingresos con base a un alcance del 70 % a las que realizaremos el análisis correspondiente.

## 7) Egresos

a) Verificaremos si los egresos presentados en el Estado de Resultados 31 de diciembre de 2020, elaborado por la Empresa están adecuada y íntegramente registrados y contabilizados de acuerdo con las políticas contables establecidas y normativas aplicadas.

b) Elaboraremos una cédula sumaria que muestre los saldos de los desembolsos efectuados durante el periodo, clasificadas por tipo de cuenta y seleccionaremos cuatro (4) meses del año 2020 de los Egresos más significativos que puedan llamarnos la atención, ya sea por su naturaleza o por su importe y obtendremos una muestra o alcance de al menos el 70 % de estas partidas a las que realizaremos el análisis correspondiente.

### **Presentación y contenido del informe de la auditoría:**

Al concluir nuestra revisión emitiremos un Informe de auditoría, expresando una opinión sobre la razonabilidad del Estado de Situación Financiera presentado al 31 de diciembre de 2020 y del Estado de Resultados por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, Informe de Control Interno y las recomendaciones que consideremos necesarias para fortalecer los sistemas de información y coadyuvar al control de la Empresa.

### Principales autoridades y funcionarios de la empresa:

Personal de la empresa

1. Gerente Propietario. Gustavo Ballesterero Moreno.
2. Administrador. Lucas Antonio Velásquez.
3. Secretaria /cajera. Gina Ruiz Palacios.
4. Responsable de ventas. Marvin Cáceres.

El Gerente General es la máxima autoridad Ejecutiva de la Empresa Enchufa2, S.A., quien tiene una estructura distribuida en 8 personas permanentes.

### Personal asignado:

Para la realización de esta Auditoría Financiera se ha designado el siguiente personal:

Licenciados:

Alejandro Mauro Palacios Rivera; Director de Auditoría

Kelly Estrada Souza; Supervisor de Auditoría

Benjamín Antonio Sevilla Romero; Auditor Encargado

Julio Fernández Montoya; Auditor Asistente

### Tiempo Estimado:

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Horas/ Hombres</b>
Director	Alejandro Mauro Palacios Rivera	12
Supervisor	Kelly Estrada Souza	20
Auditor Encargado	Benjamín Antonio Sevilla Romero	24
Auditor Asistente	Julio Fernández Montoya	24

### **Cronograma de actividades y presupuesto de tiempo:**

De acuerdo a las actividades previstas a desarrollar el tiempo para la realización de este trabajo se ha estimado en 80 horas/hombre, distribuidas de la siguiente manera:

Descripción del Trabajo	Tiempo estimado
Horas/Hombre	
Presentación del personal	1
Información General de la Entidad	1
Evaluación de Control Interno	2
Memorándum de Planeación	3
Elaboración de Programas	5
Ejecución del trabajo de campo de la Auditoría	48
Comunicación de resultados	4
Elaboración de Informe	16
Total	80 Horas

### **Fechas estimadas:**

Inicio y Planeación de Auditoría Del 11 de Octubre del 2021 al 12 de Octubre de 2021.

Ejecución del trabajo de Campo Del 13 de octubre al 20 de octubre de 2021.

Comunicación de Resultados 25 de octubre de 2021.

Elaboración de Informe Del de 26 de octubre al 29 de octubre de 2021.



**Presupuesto de costo:**

Los costos estimados para la ejecución de esta Auditoría Financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, ascienden a la Cantidad de C\$ 36.000,00

Elaborado Por:

---

Lic. Benjamín Sevilla  
Auditor Encargado

Supervisado por:

---

Kelly Estrada Souza  
Auditor Supervisor



Nº 6

## PLAN GLOBAL DE AUDITORÍA Enchufa2, S.A

### Auditoría financiera del 01 de enero al 31 de diciembre 2020

Hemos sido contratados para realizar Auditoría de Estados Financieros de la empresa comercial Enchufa2, S.A, por el período comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre 2020.

#### **I. Documentación e información a solicitar:**

1. Fotocopia del Organigrama de Enchufa2, S.A.
2. Fotocopia del catálogo de cuenta.
3. Estados Financieros al 31 de diciembre y los diferentes Anexos sobre: conciliaciones bancarias, cuentas por cobrar, inventarios de almacén, inventario de activos fijos, cuentas por pagar, retenciones por pagar.
4. Estado de Cuenta de Antigüedad de Saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020.
5. Fotocopia de la Declaración Anual del I.R. del período.
6. Fotocopia del Dictamen de Auditoría y Carta Gerencial del período anterior.
7. Informe del Asesor Legal de los clientes en cobro judicial, e informe narrativo de los litigios pendientes de la entidad.
8. Fotocopia de poder general de administración del Director General de Enchufa2, S.A.
9. Acta de la Junta Directiva donde se aprobó el marco de referencia utilizado por Enchufa2, S.A en el registro contable de las operaciones.

## II. Información a revisar:

1. Extracto de Actas de los principales acuerdos financieros tomados por la Junta Directiva de Enchufa2, S.A en el período sujeto a examinar.
2. Expedientes de los créditos vigentes.

## III. Procedimientos específicos a realizar:

1. Elaborar Arqueo de los Fondos Fijos.
2. Comprobar si poseen Manuales actualizados de:
  - ◆ Organización y Funciones y procedimientos.
  - ◆ Sistema Contable
  - ◆ Sistema Operativo de los Programas Sistematizados
  - ◆ Normas de Control Interno.
  - ◆ Flujogramas de Procesos de los diferentes documentos y actividades.
3. Determinar el método de depreciación aplicado y su consistencia.
4. Determinar el método de valuación de inventario aplicado y su consistencia.
5. Elaborar listado de Socios con préstamos pendientes en la entidad a confirmar su saldo.
6. Revisar la Conciliación Bancaria de los meses de enero a diciembre del 2020. Si existen minutas en tránsito o cheques flotantes, confirmar si éstos fueron depositados o cancelados en los meses posteriores.
7. Revisar las facturas de compras y gastos en todo su aspecto legal (que estén a nombre de Enchufa2, S.A, que sean documentos formales, etc.).
8. Revisar que las planillas de salarios tienen las correspondientes deducciones del I.R. y del INSS.
9. Verificar detalle de intereses y deslizamiento devengado en las cuentas bancarias de ahorro exclusiva de la empresa tanto en dólar como su equivalente en córdobas y comprobar si éstos fueron contabilizados.
10. Elaborar detalle por mes de las Notas de Débitos de las cuentas bancarias exclusivas de Enchufa2, S.A y comprobar si éstas fueron contabilizadas.

11. Comprobar si se efectuaron las Retenciones del I.R. en la Fuente en las compras y gastos y la de Salarios. Elaborar detalle de las retenciones que no se realizaron. Elaborar detalle de las retenciones realizadas y no declaradas a la Administración de Rentas.
12. Comprobar si se efectuaron Contratos por monto significativos.
13. Verificar de forma selectiva cuatro planillas si se efectuaron correctamente los cálculos de salario y las deducciones respectivas (I.R., INSS Laboral y Patronal, Inatec).
14. Verificar si se efectúan la provisión de prestaciones sociales (vacaciones, aguinaldo e indemnización).
15. Verificar la existencia de Activos Fijos del 01 de enero al 31 de diciembre 2020.
16. Elaborar cédula de las adquisiciones de Activos Fijos durante el período sujeto a nuestro examen y obtener fotocopia de las facturas de compras de dichos activos.
17. Revisar los Comprobantes de Diario por Reembolso de Caja Chica.
18. Elaborar cédula listando todos los cheques emitidos como Anticipo a Justificar y comprobar su rendición de cuenta mediante la revisión del Comprobante de Diario, el sobrante de efectivo si fue depositado en caja y las retenciones efectuadas. De existir Anticipos pendientes a Justificar a Enchufa2, S.A, verificar en meses posteriores la rendición de cuenta.
19. Revisar el orden cronológico y fecha de los cheques y recibos de caja emitidos durante el período a auditar.
20. Revisar que los Comprobantes de Pago (cheque) cuenten con sus correspondientes recibos soportes y las correspondientes firmas de: elaborado, revisado, aprobado, recibido y número de cédula.
21. Confirmar en meses posteriores la cancelación de saldos al 31 de diciembre de 2020 de los gastos acumulados y retenciones realizadas si corresponden el monto de su cancelación con el saldo provisionado a la entidad, tales como INSS patronal y laboral, retención I.R, Inatec, entre otros.
22. Seleccionar un 40% de los Expedientes de los Socios con préstamos pendientes y revisar que dichos expedientes cuenten con toda la



documentación legal soporte requerida conforme a las Políticas de Créditos establecida previamente por la Cooperativa.

23. Seleccionar varios préstamos pendientes de los socios y verificar si se aplica correctamente el cálculo de los intereses y mantenimiento de valor.

24. Revisar que los Libros Diarios y Mayor se encuentren actualizados, así como su correcto registro y traspase.

25. Efectuar un análisis de la Cartera de Crédito para determinar la eficiencia o deficiencia en el manejo y aplicación de las Políticas de Crédito, el índice de mora y la rentabilidad de las mismas.

No omitimos expresar que nuestros auditores estarán en contacto con ustedes para cualquier aclaración e información que no esté contemplada en el presente memorando, y que sea de importancia para el ejercicio a examinar.

Atentamente,

---

Lic. Alejandro Mauro Palacios Rivera  
Director de Auditoría



Nº 7

## PROGRAMA DE AUDITORÍA A LAS EXISTENCIAS (INVENTARIOS)

Cliente: Empresa Comercial Enchufa2 S.A  
Palacios Rivera

Compilado por: Lic. Alejandro

Periodo auditado: 01 de Enero al 31 de Diciembre 2020  
Souza

Revisado por: Lic. Kelly Estrada

Área de Auditoría: Inventarios

**Objetivo:**

Minimizar los riesgos en el proceso de registro, control y manejo de las Existencias (inventarios).

Nº	Procedimientos Generales	Ref. P/T	Tiempo estimado		Responsa ble
			Estimado	Real	
1	<b>Pruebas de Cumplimiento:</b> Comprobar la existencia de una segregación adecuada de funciones de autorización, custodia y registro en la adquisición, recepción, almacenaje y despacho de existencias.				
2	Verificar si se procede al registro oportuno de todo lo que se recibe y del pasivo correspondiente en adquisiciones a crédito.				
3	Constatar si se ejerce un adecuado control, de todo lo que se entrega se registra y se afecta oportunamente en el periodo que corresponda.				
4	Inspeccionar si la custodia física es aceptable y si el acceso es limitado a los lugares en donde se encuentran las existencias.				
5	Observar si existen registros adecuados para el control de existencias, tanto en bodegas como en otras instalaciones de almacenamiento.				
6	Comprobar si la entidad realiza conciliaciones periódicas de los saldos de los auxiliares, contra el saldo de la cuenta de mayor correspondiente.				
7	Verificar si se han establecido saldos máximos y mínimos para las adquisiciones y consumos.				
8	Constatar que se ejecutaron procedimientos para determinar la existencia de inventarios en exceso, daños, obsoletos o fuera de uso y de lento movimiento, así como el ajuste de las estimaciones correspondientes.				
9	Comprobar que se encuentra en vigencia una adecuada protección a la entidad, mediante la contratación de seguros contra siniestros, para los inventarios y la presentación de fianzas por parte del personal que los maneja.				
10	<b>Pruebas sustantivas:</b> Obtener una copia del resumen del inventario al final y la relación de				



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
FAREM-MATAGALPA  
Contaduría Pública y Finanzas



	inventarios valuados y verificar su corrección aritmética.				
11	Verificar la exactitud de los listados del inventario físico contra los registros originales de conteo.				
12	Verificar que la relación de inventarios valuados y los registros originales de conteo hayan sido controlados satisfactoriamente.				
13	Cotejar las pruebas físicas contra la relación de inventarios valuados.				
14	Revisar los ajustes registrados con los cuales se concilian las existencias (Inventarios) según libros con el inventario físico.				
15	Revisar los instructivos para la toma física del inventario a fin de determinar que son adecuados y observar el conteo de las existencias (Inventarios) y su registro en la documentación del mismo.				
16	Realizar pruebas físicas con suficiente detalle como código, características del bien, entre otros, a fin de facilitar la identificación de los artículos para el seguimiento posterior.				
17	Determinar la base que se utilizó para valorar las existencias (Inventarios), así como las estimaciones para saldos de existencias obsoletas, dañadas y de poco movimiento.				
18	Determinar los porcentajes de los cargos directos e indirectos necesarios para colocar las existencias (Inventarios) en condiciones de utilización o venta.				
19	Determinar que se hayan aplicado los procedimientos de corte adecuados, cerciorarse de que las transacciones que afectan las existencias (Inventarios) fueron registrados en el periodo contable correcto.				
20	<b>Divulgación Obligatoria:</b> Sistemas de control y valuación de existencias (Inventarios) utilizados.				

Firma del auditor encargado: \_\_\_\_\_

Firma del Supervisor: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Observaciones del Supervisor:

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## **APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO**

1. Este cuestionario ha sido preparado para asistir al personal de auditoría en la determinación de la eficiencia del sistema de control interno establecido por la empresa y no tiene el propósito de cubrir todos los aspectos o situaciones específicas de cada cliente.
2. El cuestionario debe modificarse en las secciones en las que existan preguntas específicas aplicables a la empresa en particular, insertando estas preguntas al cuestionario.
3. Los espacios previstos para las respuestas deben contestarse con "SI - NO - N/A" y en su caso con otras marcas y/o referencias que se crea convenientes.
4. Las preguntas han sido preparadas para que en caso de respuestas negativas (NO), estas deberán influir al considerar si se siguen procedimientos alternativos por el cliente y en su caso tener en cuenta estas respuestas para la aplicación y/o modificación de los procedimientos de auditoría (oportunidad y alcance).
5. La contestación del cuestionario no es suficiente para evaluar el control interno, por lo que deberá completarse con "Gráficas de flujo", "Narrativos", etc. De las principales operaciones de la empresa y verificar por pruebas (CUMPLIMIENTO) que realmente se están siguiendo en la práctica los procedimientos indicados en las respuestas a este cuestionario.
6. Al término de cada sección se deberá indicar si el control interno a juicio del auditor es "ALTO - MODERADO O BAJO" y también se deberán presentar en su caso los comentarios sobre las áreas o elementos del control interno que muestren mayores deficiencias, que den las bases para la aplicación de procedimientos específicos y adicionales de auditoría, su alcance y oportunidad, si el espacio previsto no es suficiente efectuar las anotaciones en una página anexa o detrás del propio cuestionario.
7. Este cuestionario debe ser contestado por el auditor encargado y revisado completamente por el supervisor o gerente de la auditoría.
8. Para exámenes subsecuentes este cuestionario deberá ser actualizado y modificado según corresponda.



Nº 8

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO EXISTENCIAS (INVENTARIOS)

Objetivos de su estudio:

- 1) Determinar que los listados de las existencias (Inventarios) incluyan todas las partidas, en existencias, en consignación o en tránsito, que estén correctamente compilados y sus totales estén incluidos apropiadamente en las cuentas de existencias (Inventarios).
- 2) Establecer que las existencias (Inventarios) al cierre del ejercicio estén determinados sobre bases uniformes en cuanto a cantidades, precios y cálculos.
- 3) Determinar que las existencias (Inventarios) estén valuados a costo o mercado, el que sea más bajo.
- 4) Determinar el manejo de existencias excesivas, de poco movimiento, obsoleto y defectuoso.
- 5) Establecer que las existencias (Inventarios) estén apropiadamente descritas, clasificadas y registradas.

Cliente: Empresa Comercial Enchufa2 S.A  
 Aplicado a: Inventarios                      Fecha de aplicación:

Nº	Procedimientos	Respuesta			Respuesta basada en:		Comentarios
		SI	NO	N/A	Pregunta	Observación	
1	¿Existe manual de procedimientos que describa lo relacionado con autorización, custodia, registro, control y responsabilidades en los inventarios?						
2	¿Existen políticas bien definidas para el correcto registro de las existencias recibidas?						
3	¿Existen restricciones de ingreso a las bodegas donde se encuentran las existencias?						
4	¿Existe una persona encargada de registrar y controlar los ingresos y salidas de existencias?						
5	¿Se efectúan en forma periódica comprobaciones de los registros auxiliares de las existencias contra las respectivas cuentas del mayor?						
6	¿Se encuentran establecidos niveles máximos y mínimos de las existencias en bodega?						
7	¿Existen procedimientos claramente establecidos para identificar las existencias en exceso, obsoletas, dañadas o fuera de uso?						
8	¿Existen instalaciones adecuadas y medidas de seguridad, como la contratación de seguros para la conservación y cuidado de las existencias?						
9	¿Se elaboran informes actualizados de las existencias al final del periodo para efectos de facilitar el análisis de sus saldos?						



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**FAREM-MATAGALPA**  
**Contaduría Pública y Finanzas**



10	¿Son conciliados los resultados de las existencias físicas contra los registros en libros?						
11	¿Existe un manual de procedimientos que describa lo relacionados con autorización, custodia, registro, control y responsabilidades en las existencias?						
12	¿Son las existencias recibidas, registradas con la codificación, descripción, cantidad y cualquier otra información?						

Indique si el control interno es: ALTO ( ) MODERADO ( ) BAJO ( )

Comentarios: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## V. Conclusiones

A través del análisis realizado en el presente trabajo investigativo referente a la aplicación de la NIA 300 “Planificación de Auditoría” en el ejercicio del profesional independiente, se ha logrado determinar que:

1. La planificación es una de las partes más importantes del proceso de auditoría, por lo tanto, es indispensable la aplicación de la NIA 300 “Planificación de Auditoría”, la cual establece un conjunto de criterios que el profesional debe tomar en cuenta al momento de planificar su trabajo.
2. El objetivo de la NIA 300 “Planificación de Auditoría” en el ejercicio del auditor independiente, es brindar una guía para que el profesional logre realizar una correcta planificación del proceso de auditoría, por medio de la determinación de puntos importantes tales como: las actividades a realizar, los procedimientos y técnicas a aplicar, los miembros del encargo y los recursos a emplear.
3. A través de una serie de formatos se explicó la aplicación de la NIA 300 “Planificación de Auditoría”, en una auditoría financiera realizada a la empresa comercial Enchufa2, S.A. Se presenta toda la documentación necesaria para llevar a cabo una correcta planificación, entre la documentación que se facilitó se encuentran, los Términos de referencia (TDR) y la Carta de encargo.

## VI. Bibliografía

- Auditbrain. (2019). Recuperado el 18 de Junio de 2021, de <https://auditbrain.com/normas-internacionales-de-auditoria-nia/>
- Auditool. (28 de 4 de 2015). Recuperado el 20 de 8 de 2021, de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/1723-normas-internacionales-de-auditoria-y-control-de-calidad>
- Auditool. (17 de Enero de 2019). Recuperado el 08 de Septiembre de 2021, de [www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2158-tecnicas-y-procedimientos-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-conocer](http://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2158-tecnicas-y-procedimientos-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-conocer)
- Baldivieso, H. (18 de Marzo de 2019). Recuperado el 09 de Junio de 2021, de <https://www.baldiviesoyluna.com/auditoria/gubernamental/>
- Bañuelos, E. A. (12 de Septiembre de 2018). Recuperado el 09 de Julio de 2021, de <http://www.imcpbc.org/wp-content/uploads/2018/09/Auditor%C3%ADa-de-Tecnolog%C3%ADas-de-Informaci%C3%B3n-compressed.pdf>
- Bermudez, L. d. (2016). *Impacto que tendrá la aplicación de las NIA`s en empresas con área de control interno en el sector privado*. Bogotá D.C.
- Biler, S. (2017 ). Auditoría Elementos esenciales. *Ciencias Económicas y Empresariales*, 14.
- Blanco, Y. (2015). *Auditoría integral: normas y procedimientos* (2 ed.). Bogotá, Colombia: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Castilla, J. C. (21 de Abril de 2016). *Slideplayer*. Recuperado el 6 de Junio de 2021, de <https://slideplayer.es/slide/10261547/>
- CCPN. (2010). *Código de Ética*. Nicaragua: CCPN.
- Consultores, C. (28 de Noviembre de 2019). *¿Qué es una auditoría interna?* Recuperado el 10 de Junio de 2021, de <https://ctmaconsultores.com/auditoria-interna/>

- Contralorius. (26 de Agosto de 2021). Recuperado el 08 de Septiembre de 2021, de <https://contralorius.com/que-es-una-auditoria-externa/>
- Debitoor. (2015). Recuperado el 07 de Julio de 2021, de <https://debitoor.es/glosario/definicion-empresa>
- Deloitte. (Septiembre de 2018). *Deloitte Legal Newsletter*. Recuperado el 09 de Junio de 2021, de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/gt/Documents/legal/New%20letter/180905-Legal%20Newsletter-%20septiembre.pdf>
- EALDE. (05 de Julio de 2016). Recuperado el 09 de Junio de 2021, de <https://www.ealde.es/auditoria-financiera-definicion-tipos/>
- EALDE. (27 de Junio de 2016). Recuperado el 13 de Agosto de 2021, de <https://www.ealde.es/las-normas-internacionales-de-auditoria-nias/>
- EALDE. (5 de 7 de 2016). *EALDE*. Recuperado el 23 de 6 de 2021, de <https://www.ealde.es/las-normas-internacionales-de-auditoria-nias/>
- Económica, E. (2017). *Auditoría Externa*. Recuperado el 08 de Septiembre de 2021, de <https://enciclopediaeconomica.com/auditoria-externa/>
- EEE. (16 de 6 de 2020). *Escuela Europea de Excelencia*. Recuperado el 25 de 8 de 2021, de <https://www.nueva-iso-9001-2015.com/2020/06/diferencias-entre-un-programa-y-un-plan-de-auditoria/>
- ESAN. (27 de Febrero de 2017). *Conexión ESAN*. Recuperado el 09 de Junio de 2021, de <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2017/02/la-auditoria-administrativa-una-accion-indispensable/>
- ESAN. (02 de Abril de 2018). Recuperado el 09 de Junio de 2021, de <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2018/04/que-es-y-para-que-sirve-una-auditoria-ambiental/>



- Espinoza, E. (2016). *UIC*. Recuperado el 25 de 6 de 2021, de <http://www.bvs.hn/Honduras/UICFCM/SaludMental/UNIVERSO.MUESTRA.Y.MUESTREO.pdf>
- Folgar, J. R. (25 de Noviembre de 2020). *Gerencie*. Recuperado el 6 de Junio de 2021, de Gerencie: <https://www.gerencie.com/procedimientos-y-tecnicas-de-auditoria.html>
- Galán, J. S. (02 de Diciembre de 2015). Recuperado el 07 de Julio de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/empresa.html>
- Galán, J. S. (13 de Febrero de 2020). Recuperado el 09 de Junio de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/auditoria-operativa.html>
- García, E. R. (Febrero de 2018). Recuperado el 8 de Julio de 2021, de <http://edwingarcia1975.blogspot.com/2018/02/el-origen-de-las-normas-internacionales.html>
- Gerencie. (03 de Octubre de 2020). Recuperado el 07 de Julio de 2021, de <https://www.gerencie.com/tipos-de-riesgos-de-auditoria.html>
- Gerencie. (03 de 10 de 2020). *Gerencie*. Recuperado el 7 de 7 de 2021, de <https://www.gerencie.com/tipos-de-riesgos-de-auditoria.html>
- Gestión. (02 de Enero de 2019). Recuperado el Julio de 08 de 2021
- Graciela Rojas, E. O. (2018). *Principales retos de la aplicación de las NIAS: Resultado de una auditoría realizada en una empresa del sector porcícola, ubicada en Santiago*. Santiago de Chile.
- Haciasas. (19 de Junio de 2020). Recuperado el 7 de julio de 2021, de <https://herreraasociados.co/2020/06/19/tipos-de-riesgo-de-auditoria/>
- HemisferioZero. (5 de Septiembre de 2019). Recuperado el 18 de Junio de 2021, de <https://hemisferiozero.com/normas-internacionales-de-auditoria-nia/>

- IESBA. (2018). *Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad*. España: Federación Internacional de Contadores.
- IFAC. (2011). *Guía para el uso de las NIAS en auditorías para PYMES*. New York: IFAC .
- IFAC. (2011). *Guía para el uso de las Normas Internacionales de Auditoría en auditorías de pequeñas y medianas entidades*. (3 ed., Vols. 1-Conceptos Principales). New York, Estados Unidos: IFAC.
- IFAC. (2011). *Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad*. New York: IFAC.
- IFAC. (2014). *Preguntas y Respuestas Aplicación de las NIA en proporción al tamaño y a la Complejidad de la entidad*. New York: IFAC.
- Lanuza, M. (2018). *Normas Internacionales de Auditoría*. Managua.
- Márquez, R. (2018). *Auditoría Forense* (1 era ed.). México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Medrano, D. S. (2020). *Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría 500, 501 y 505 relacionadas con la evidencia de auditoría en la firma UG Consulting S.A para auditoría realizada en el periodo de enero a mayo del 2017*. Managua Nicaragua.
- Meneses, J. (2016). *femrecerca.cat*. Recuperado el 25 de 6 de 2021, de <https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario/cuestionario.pdf>
- Miranda, V. M. (2016). El Protocolo de la Investigación IV Las variables de estudio. *Alergia México*, 9.
- Morales, V. V. (15 de junio de 2015). Recuperado el 07 de Julio de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/mision-de-una-empresa.html>
- Nicaragua, C. C. (08 de Agosto de 2003). Nicaragua.
- Nuño, P. (26 de Abril de 2017). Recuperado el 09 de Junio de 2021, de <https://www.emprendepyme.net/auditoria-fiscal.html>



- Nuño, P. (20 de Abril de 2017). *Emprende Pyme*. Recuperado el 10 de Junio de 2021, de <https://www.emprendepyme.net/auditoria-externa.html>
- Plácido, J. M. (2019). *Introducción a la Auditoría*. Chimbote Perú: Universidad Católica Los Angeles de Chimbote.
- Quiroa, M. (09 de Abril de 2020). Recuperado el 08 de Julio de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/mision-vision-y-valores-de-una-empresa.html>
- Sánchez Galán, J. (10 de Febrero de 2021). *Economipedia*. Recuperado el 08 de Septiembre de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/tecnicas-de-auditoria.html>
- Sánchez, A. D. (30 de Junio de 2017). *Econopedia*. Recuperado el 9 de Septiembre de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/informe-de-auditoria.html#:~:text=El%20informe%20de%20auditor%C3%ADa%20es,financieros%20que%20presenta%20una%20empresa.&text=Un%20auditor%20puede%20ser%20externo,si%20pertenece%20a%20la%20mism> a).
- Significados. (25 de Julio de 2018). Recuperado el 08 de Julio de 2021, de <https://www.significados.com/valores-empresariales/>
- Significados.com. (19 de 3 de 2020). *Significados.com*. Recuperado el 25 de 6 de 2021, de <https://www.significados.com/investigacion-cualitativa-y-cuantitativa/>
- Software DELSOL. (2021). *Software DELSOL*. Recuperado el 08 de Septiembre de 2021, de <https://www.sdelsol.com/glosario/persona-juridica/>
- Tamayo, D. S. (2018). *Análisis de la aplicación de las NIAS en la sociedad Afe Gym*. Santiago de Calí.



- Tapia, K., Mendoza, S., Castillo, S., & Guevara, E. (2019). *Fundamentos de auditoría. Aplicación Práctica de las Normas Internacionales de Auditoría*. (1 ed.). México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Tecnologías, I. (2018). Recuperado el 09 de junio de 2021, de <https://www.tecnologias-informacion.com/index.html>
- The Institute of Internal Auditors, I. (2017). *Perspectivas y percepciones globales. Auditoría interna y externa. Funciones distintivas para la administración de una organización*. (8 ed.). Florida, Estados Unidos: The Institute of Internal Auditors, Inc.
- Ucha, A. P. (14 de Julio de 2016). Recuperado el 07 de Julio de 2021
- Universidad Católica San Pablo. (2021). *POSTGRADO UCPS*. Obtenido de <https://postgrado.ucsp.edu.pe/articulos/que-es-auditoria-externa/>
- Vargas, F. (4 de Noviembre de 2020). *Crow.com*. Recuperado el 6 de 6 de 2021, de Crow.com: <https://www.crowe.com/ve/insights/etapas-de-una-auditoria>
- Velázquez, R. R. (04 de Junio de 2018). *Gestiopolis*. Recuperado el 08 de Septiembre de 2021, de <https://www.gestiopolis.com/tecnicas-y-procedimientos-de-auditoria/>
- Venegas, H. S. (2019). *Auditoría Financiera del capital de trabajo en PYMES. Evaluación Integral para su negocio*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Virtual, C. (30 de Noviembre de 2020). *Cun Virtual*. Recuperado el 07 de Junio de 2021, de Cun Virtual: <https://virtual.cun.edu.co/contenidos/contaduria/s8/auditoriafinanciera/u1/Recurso3.pdf>



# ANEXOS

### Anexo 1 Operacionalización de Variables

<i>Variable</i>	<i>Definición</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Sub-Indicador</i>	<i>Sub/sub/Indicador</i>	<i>Preguntas</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Fuentes</i>
<b>Auditoría</b>	Sánchez (2005), expresa que “La auditoría es una recopilación, acumulación y evaluación de evidencia sobre la información de una entidad, para determinar e informar el grado de cumplimiento entre la información y los criterios establecidos.” Citado en (Biler, 2017 , pág. 142).	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Concepto</li> <li>➤ Objetivos</li> <li>➤ Alcance</li> <li>➤ Fases</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Planeación</li> <li>➤ Ejecución</li> <li>➤ Emisión de Informes</li> </ul>		<p>Defina ¿Qué es Auditoría?</p> <p>¿En base a qué objetivos realiza una Auditoría?</p> <p>¿Cómo determina el alcance de una auditoría?</p> <p>De acuerdo a su criterio profesional, ¿Cuál es la importancia del cumplimiento de las fases de auditoría</p>	Entrevista	Auditor



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
FAREM-MATAGALPA  
Contaduría Pública y Finanzas



<p style="text-align: center;"><b>Auditoría</b></p>		<p>➤ Normas de Ética Profesional</p> <p>➤ Tipos Auditoría de</p>	<p>➤ Principios Fundamentales</p> <p>➤ Interna</p> <p>➤ Externa</p> <p>➤ Administrativa</p> <p>➤ Fiscal</p> <p>➤ Informática</p> <p>➤ Integral</p> <p>➤ Legal</p> <p>➤ Forense</p> <p>➤ Financiera</p> <p>➤ Operacional</p> <p>➤ Gubernamental</p> <p>➤ Ambiental</p>		<p>Para usted ¿Qué son las Normas de Ética Profesional?</p> <p>¿Qué principios éticos considera de mayor relevancia?</p> <p>¿Qué tipos de auditoría ha realizado? ¿Cuál ha sido su experiencia durante el proceso?</p>	<p style="text-align: center;">Entrevista</p>	<p style="text-align: center;">Auditor</p>
---	--	--	---	--	--	---	--



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**FAREM-MATAGALPA**  
**Contaduría Pública y Finanzas**



<b>NIA'S</b>	<p>Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) a través de la Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), son un conjunto único de estándares que se aplican a las auditorías para todas las organizaciones, como componente básico para la arquitectura financiera mundial, las cuales son indispensables para cualquier auditor independiente. (Auditbrain, 2019).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Definición</li>   <li>➤ Objetivos</li>   <li>➤ Importancia</li>   <li>➤ Alcance</li> </ul>			<p>¿Cómo puede definir a las Normas Internacionales de Auditoría?</p> <p>Para usted, ¿Cuáles son los objetivos principales de las NIAS?</p> <p>Desde su punto de vista, ¿Por qué es importante la aplicación de las NIAS?</p> <p>Para usted, ¿Cuál es el alcance que tienen las Normas Internacionales de Auditoría?</p>	Entrevista	Auditor
--------------	--	---	--	--	--	------------	---------



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
FAREM-MATAGALPA  
Contaduría Pública y Finanzas



NIA'S		➤ Estructura			Basándose en su conocimiento sobre las Normas Internacionales de Auditoría, ¿Cómo podría describir la manera en la cual se encuentran estructuradas?		
		➤ Clasificación	➤ NIA 100-199 ➤ NIA 200-299 ➤ NIA 300-499 ➤ NIA 500-599 ➤ NIA 600-699 ➤ NIA 700-799 ➤ NIA 800-899 ➤ NIA 900-999 ➤ NIA 1000		¿Qué normas considera más relevantes?  ¿Qué normas aplica con mayor frecuencia?	Entrevista	Auditor



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
FAREM-MATAGALPA  
Contaduría Pública y Finanzas



NIA'S		➤ NIA 300 Planificación de Auditoría de Estados Financieros	➤ Alcance  ➤ Objetivo  ➤ Actividades Preliminares del Encargo  ➤ Actividades de Planificación		¿Qué papel juega la NIA 300 en el desarrollo de una auditoría de Estados Financieros?  Como profesional ¿Cuál es su objetivo al aplicar la NIA 300?  ¿Cuáles son las actividades que realiza en el momento en que inicia el proceso de auditoría?  ¿Qué aspectos toma en cuenta para establecer las actividades de planificación?	Entrevista	Auditor
-------	--	--	---	--	---	------------	---------



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
FAREM-MATAGALPA  
Contaduría Pública y Finanzas



NIA'S			<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Documentación de Auditoría</li> <li>➤ Estrategia Global de Auditoría</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Definición</li> <li>➤ Requerimientos para establecer la E.G.A</li> <li>➤ Documentación de la Estrategia Global de Auditoría</li></ul>	<p>¿Qué documentos utiliza durante la planificación de auditoría?</p> <p>¿Qué es para usted Estrategia Global de Auditoría?</p> <p>¿Cómo establece la Estrategia Global de Auditoría y qué documentación utiliza?</p>	Entrevista	Auditor
-------	--	--	--	---	---	------------	---------



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
FAREM-MATAGALPA  
Contaduría Pública y Finanzas



NIA'S			<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Características del Encargo</li> <li>➤ Plan de Auditoría</li>          <li>➤ Objetivos de información, momento de realización de la auditoría y naturaleza de las comunicaciones</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Documentación del Plan de Auditoría</li></ul>	<p>¿Qué aspectos considera en el momento de aceptar un encargo de auditoría?</p> <p>Para usted, ¿Qué papel juega el plan de auditoría?</p> <p>¿Qué debe contener el plan de auditoría?</p>          <p>¿En qué momento considera conveniente la presentación de avances al encargado de la entidad?</p>	Entrevista	Auditor
-------	--	--	--	---	---	------------	---------



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**FAREM-MATAGALPA**  
**Contaduría Pública y Finanzas**



<b>Auditoría Independiente</b>	<p>La auditoría independiente es un sistema utilizado por las organizaciones para realizar un examen detallado, sistemático y crítico mediante un agente externo a la organización. (Económica, 2017)</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Empresa</li>   <li>➤ Personería</li>   <li>➤ Definición</li>   <li>➤ objetivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Definición</li>   <li>➤ Definición</li> <li>➤ Clasificación</li> </ul>	<p>Desde su punto de vista, ¿Cuál es su concepto de empresa?</p> <p>Para usted, ¿Qué es personería y cuál es su clasificación?</p> <p>¿Cómo podría definir a la auditoría independiente?</p> <p>¿Qué objetivos se plantea como auditor en la realización de una auditoría de manera independiente?</p>	Entrevista	Auditor
--------------------------------	---	--	--	---	--	------------	---------



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**FAREM-MATAGALPA**  
**Contaduría Pública y Finanzas**



<b>Auditoría Independiente</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Características</li>   <li>➤ Responsabilidades del auditor independiente</li>   <li>➤ Metodología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Técnicas Auditoría de</li>   <li>➤ Procedimientos Auditoría de</li> </ul>	<p>Mencione aspectos que caracterizan su profesión.</p> <p>¿Qué responsabilidad asume usted al realizar una auditoría?</p> <p>Tomando como base su experiencia nos puede decir, ¿En qué radica la importancia del uso de técnicas y procedimientos de auditoría?</p>	Entrevista	Auditor
--------------------------------	--	--	---	--	--	------------	---------



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**FAREM-MATAGALPA**  
**Contaduría Pública y Finanzas**



<b>Auditoría Independiente</b>			> Informe Auditoría de	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Naturaleza</li>   <li>&gt; Oportunidad de los Procedimientos</li>   <li>&gt; Definición</li>   <li>&gt; Estructura</li>   <li>Tipos de Opinión emitida por el Auditor Independiente</li> </ul>	<p>¿Qué metodología emplea en el desarrollo de la auditoría?</p> <p>¿Cómo identifica el método adecuado y el momento para aplicarlo?</p> <p>¿Cómo define al informe de auditoría?</p> <p>¿Qué elementos considera para la redacción del informe de auditoría?</p> <p>¿Puede hablarnos un poco sobre los tipos de opinión que puede emitir un auditor?</p>	Entrevista	Auditor
--------------------------------	--	--	------------------------	--	---	------------	---------

## Anexo 2



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA

### Entrevista

***Los estudiantes de V año de Contaduría Pública y Finanzas de la UNAN-FAREM Matagalpa estamos llevando a cabo la elaboración del trabajo investigativo “Aplicación de la NIA 300 - Planificación de Auditoría en el ejercicio del profesional independiente”, con el objetivo de analizar la aplicación de la “NIA 300 Planificación de Auditoría” en el ejercicio del profesional independiente, en el periodo 2021. De antemano agradecemos su cooperación y honestidad de sus respuestas.***

#### I. Auditoría

1. Defina ¿Qué es Auditoría?
2. ¿En base a qué objetivos realiza una Auditoría?
3. ¿Cómo determina el alcance de una auditoría?
4. De acuerdo a su criterio profesional, ¿Cuál es la importancia del cumplimiento de las fases de auditoría?



5. Para usted ¿Qué son las Normas de Ética Profesional?

6. ¿Qué principios éticos considera de mayor relevancia?

7. ¿Qué tipos de auditoría ha realizado? ¿Cuál ha sido su experiencia durante el proceso?

## II. NIA's (Normas Internacionales de Auditoría)

8. ¿Cómo puede definir las Normas Internacionales de Auditoría?

9. Para usted, ¿Cuáles son los objetivos principales de las NIAS?

10. Desde su punto de vista, ¿Por qué es importante la aplicación de las NIAS?

11. Para usted, ¿Cuál es el alcance que tienen las Normas Internacionales de Auditoría?

12. Basándose en su conocimiento sobre las Normas Internacionales de Auditoría, ¿Cómo podría describir la manera en la cual se encuentran estructuradas?

13. ¿Qué normas considera más relevantes?



14. ¿Qué normas aplica con mayor frecuencia?

## 2.1 NIA'S (NIA 300 Planificación de Auditoría)

15. ¿Qué papel juega la NIA 300 en el desarrollo de una auditoría de Estados Financieros?

16. Como profesional, ¿Cuál es su objetivo al aplicar la NIA 300?

17. ¿Cuáles son las actividades que realiza en el momento en que inicia el proceso de auditoría?

18. ¿Qué aspectos toma en cuenta para establecer las actividades de planificación?

19. ¿Qué documentos utiliza durante la planificación de auditoría?

20. ¿Qué es para usted Estrategia Global de Auditoría?

21. ¿Cómo establece la Estrategia Global de Auditoría y qué documentación utiliza?

22. ¿Qué aspectos considera en el momento de aceptar un encargo de auditoría?



23. Para usted, ¿Qué papel juega el plan de auditoría?
24. ¿Qué debe contener el plan de auditoría?
25. ¿En qué momento considera conveniente la presentación de avances al encargado de la entidad?

### **III. Auditoría Independiente**

26. Desde su punto de vista, ¿Cuál es su concepto de empresa?
27. Para usted, ¿qué es personería y cuál es su clasificación?
28. ¿Cómo podría definir a la auditoría independiente?
29. ¿Qué objetivos se plantea como auditor en la realización de una auditoría de manera independiente?
30. Mencione aspectos que caracterizan su profesión.
31. ¿Qué metodología emplea en el desarrollo de la auditoría?
32. Tomando como base su experiencia nos puede decir, ¿En que radica la importancia del uso de técnicas y procedimientos de auditoría?



33. ¿Cómo identifica el método indicado y el momento adecuado para aplicarlo?
34. ¿Qué responsabilidades asume usted al realizar una auditoría?
35. ¿Cómo define al informe de auditoría?
36. ¿Qué elementos considera para la redacción del informe de auditoría?
37. ¿Puede hablarnos un poco sobre los tipos de opinión que puede emitir un auditor?



### Anexo 3

#### Clasificación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA`S)

Normas Internacionales de Auditoría	
Número y Título de la NIA	
<b>100-199</b>	<b>Asuntos Introductorios</b>
100	Contratos de Aseguramiento
120	Marco de Referencia de las Normas Internacionales de Auditoría
<b>200-299</b>	<b>Responsabilidades</b>
200	Objetivos globales de auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría
210	Acuerdo de los términos del encargo de auditoría
220	Control de calidad de auditoría de estados financieros
230	Documentación de auditoría
240	Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude
250	Consideración de las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros
260	Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad
<b>300-399</b>	<b>Planeación</b>
300	Planificación de la auditoría de estados financieros
315	Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno
320	Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría
330	Respuestas del auditor a los riesgos valorados
<b>400-499</b>	<b>Control Interno</b>
400	Evaluación de riesgos y control interno
401	Auditoría en un ambiente de sistemas de información computarizado
402	Consideraciones de auditoría relativas a las entidades que utilizan organizaciones de servicios
450	Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría
<b>500-599</b>	<b>Evidencia de Auditoría</b>
500	Evidencia de auditoría



501	Evidencia de auditoría – Consideraciones específicas para determinadas áreas
505	Confirmaciones externas
510	Encargos iniciales de auditoría – Balance de apertura
520	Procedimientos analíticos
530	Muestreo de auditoría
540	Auditoría de estimaciones contables, incluidas las del valor razonable y de información relacionada a revelar
545	Auditoría de mediciones y revelaciones hechas a valor razonable
550	Partes vinculadas
560	Hechos posteriores al cierre
570	Empresa en funcionamiento
580	Representaciones de la administración
<b>600-699</b>	<b>Uso del Trabajo de Otros</b>
600	Consideraciones especiales – Auditorías de estados financieros de grupos (incluidos el trabajo de los auditores de los componentes)
610	Consideraciones del trabajo de auditoría interna
620	Utilización del trabajo de un experto del auditor
<b>700-799</b>	<b>Conclusiones y Dictamen de Auditoría</b>
700	Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros
705	Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente
706	Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por auditor independiente
710	Información comparativa – Cifras correspondientes de periodos anteriores y estados financieros comparativos
720	Responsabilidad del auditor con respecto a otra información incluida en los documentos que contienen los estados financieros auditados
<b>800-899</b>	<b>Áreas Especializadas</b>
800	Consideraciones especiales – Auditorías de estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos
805	Consideraciones especiales auditorías de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estados financiero



<b>900-999</b>	<b>Servicios Relacionados</b>
910	Trabajos para revisar estados financieros
920	Trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto de información financiera
930	Trabajos para compilar información financiera
<b>1000-1100</b>	<b>Declaraciones Internacionales de Auditoría</b>
1000	Procedimientos de confirmación entre bancos
1001	Ambientes de CSI – Microcomputadoras independientes
1002	Ambientes de CIS – Sistema de computadoras en línea
1003	Ambientes de CIS – Sistemas de base de datos
1004	La relación entre supervisores bancarios y auditores externos
1005	Consideraciones especiales en la auditoría de entidades pequeñas
1006	La auditoría de bancos comerciales internacionales
1008	Evaluación del riesgo y el control interno – Características y consideraciones del CIS
1009	Técnicas de auditoría con ayuda de computadoras
1010	La consideración de asuntos ambientales en la auditoría de estados financieros
1012	Auditoría de instrumentos financieros derivados

Elaboración propia, Fuente: (IFAC, 2011, págs. 55-900)



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**FAREM-MATAGALPA**  
**Contaduría Pública y Finanzas**

---

